



CARTA PASTORAL
A LAS PARROQUIAS DE LA ARCHIDIÓCESIS DE TOLEDO

**LA PARROQUIA,
MANANTIAL DE VIDA PARA LA
COMUNIDAD CRISTIANA**

**-VISITA PASTORAL EN LOS SENTIMIENTOS
DEL CORAZÓN DE CRISTO-**

✠ FRANCISCO CERRO CHAVES
Arzobispo de Toledo
Primado de España

Edita: Arzobispado de Toledo.

Foto portada: El Buen Pastor. Biblia de San Luis. S. I. Catedral Primada.

Dep. legal: 158-2021.

Toledo, 2021.

ÍNDICE

1. Introducción.....	5
2. Cristo profeta habla en la parroquia, comunidad profética...	7
2.1. El ministerio de la Palabra en los sacerdotes y en los fieles.....	8
2.2. La catequesis y los catequistas.....	12
2.3. La homilía.....	13
3. Cristo sacerdote se encuentra con nosotros en los sacramentos y en la liturgia.....	16
3.1. La liturgia, ejercicio del sacerdocio de Cristo y del sacerdocio de los bautizados.....	18
3.2. La administración de los sacramentos.....	21
3.3. La Santa Misa.....	23
3.4. Los ejercicios de piedad y la piedad popular.....	30
3.5. La oración y la espiritualidad en la parroquia.....	32
4. Cristo rey y pastor está presente en la parroquia a través de los sacerdotes, pastores de la comunidad parroquial.....	33
4.1. El párroco, pastor propio de la comunidad parroquial...	35
4.2. Los vicarios parroquiales, colaboradores del párroco...	38
4.3. Los consejos parroquiales: consejo de economía y pastoral.....	39
4.4. Las asociaciones de fieles de la parroquia.....	41
4.5. La acción caritativa y social en la comunidad parroquial.	41
4.6. Los miembros de la Vida Consagrada en la parroquia...	43
5. La visita pastoral.....	45
6. Final.....	48
Catequesis preparatoria para la visita pastoral.....	51
Lectio divina. Oración de la comunidad para la visita pastoral..	60
Subsidios para la visita pastoral.....	69
Oración para la visita pastoral.....	83

1. Introducción

1. El apóstol San Pedro se dirige a los primeros cristianos con una fuerza impactante precisamente porque el momento de su prisión estaba cerca. Les decía:

“A los presbíteros entre vosotros, yo presbítero con ellos, testigo de la pasión de Cristo y partícipe de la gloria que se va a revelar, os exhorto: pastoread el rebaño de Dios que tenéis a vuestro cargo, mirad por él, no a la fuerza, sino de buena gana, como Dios quiere; no por sórdida ganancia, sino con entrega generosa; no como déspotas con quienes os ha tocado en suerte, sino convirtiéndoos en modelos del rebaño. Y, cuando aparezca el Pastor supremo, recibiréis la corona inmarcesible de la gloria” (1 P 5,1-4).

2. Con estas mismas palabras, comienzo mi carta exhortando a los sacerdotes y párrocos a ser pastores con un corazón semejante al de Jesucristo, *“Pastor y obispo de nuestras almas”*¹ que, junto con María y los apóstoles, forman la familia de la Iglesia en la que se encuentra la multitud de bautizados, hijos de Dios, redimidos por la sangre de Jesucristo, que todos los días se esfuerzan por vivir con coherencia su fe en medio de tantas dificultades y sufrimientos.

3. El papa Francisco dice: *“La parroquia es presencia eclesial en el territorio, ámbito de la escucha de la Palabra, del crecimiento de la vida cristiana, del diálogo, del anuncio, de la caridad generosa, de la adoración y la celebración. A través de todas sus actividades, la parroquia alienta y forma a sus miembros para que sean agentes de evangelización. Es comunidad de comunidades, santuario donde los sedientos van a beber para seguir caminando, y centro de constante envío misionero”*². En este párrafo se contiene todo lo que se puede decir de la parroquia y de su misión evangelizadora en la Iglesia y en

1 Prefacio para después de la Ascensión, Misal romano, n. 55; cfr. 1 P 2,25.

2 Papa Francisco, Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, n. 28.

ARZOBISPO DE TOLEDO

la sociedad. No habría que decir más, solamente llevar a la práctica estas ideas con la valentía que nos da la fuerza del Espíritu Santo. Si lo lográsemos, dirían de nosotros lo mismo que decían de los cristianos de la primera comunidad: *“Los creyentes vivían todos unidos y tenían todo en común; vendían posesiones y bienes y los repartían entre todos, según la necesidad de cada uno. Con perseverancia acudían a diario al templo con un mismo espíritu, partían el pan en las casas y tomaban el alimento con alegría y sencillez de corazón; alababan a Dios y eran bien vistos de todo el pueblo; y día tras día el Señor iba agregando a los que se iban salvando”* (Hch 2,44-47).

4. Queridos hermanos sacerdotes y laicos diocesanos: quiero reflexionar con vosotros sobre la importancia de la parroquia y su comunidad. No pretendo hacer un estudio exhaustivo, pastoral o canónico, sobre ella; sí quiero poner el acento en algunas de sus realidades. Para ello, me voy a guiar por los *munera Christi / munera Ecclesiae*, que se suele traducir como oficios, ministerios o funciones de Cristo y/o de la Iglesia, en la conocida trilogía «sacerdote», «profeta», «rey». Es la fórmula básica que encontramos en la liturgia bautismal, justo en el momento en que somos ungidos por el santo crisma: «para que entres a formar parte de su pueblo y seas para siempre miembro de Cristo, sacerdote, profeta y rey»³, porque es en la fuente bautismal donde todos hemos vuelto a nacer, donde nace la comunidad parroquial; y donde, participando de la Eucaristía, la Iglesia se edifica y desarrolla su labor misionera hasta el final de los tiempos⁴.

5. Es importante en este momento de la historia, en este cambio de época, poner en valor la parroquia como célula básica de la Iglesia; para ello, nos puede ser de gran ayuda hacerlo a la luz del **Congreso de laicos** que tuvo lugar en febrero de 2020, justo antes de mi entrada como Arzobispo de Toledo y del comienzo de la pandemia⁵. Creo que

3 Cfr. *Ritual de la iniciación cristiana de adultos*, n. 224.

4 Cfr. San Juan Pablo II, Enc. *Ecclesia de Eucharistia*, n. 21.

5 La editorial EDICE ha publicado *“Hacia un renovado Pentecostés. Guía de trabajo para el*

es de plena actualidad y necesidad que toda la iglesia diocesana y cada parroquia en particular sea *“Pueblo de Dios en salida”*, y que avancemos hacia un renovado Pentecostés. Tened presente que el *Congreso* se preparó mediante un proceso sinodal y para mí este aspecto es de suma importancia. En efecto, tenemos un camino precioso por recorrer juntos llevando a la práctica los cuatro itinerarios que tanto ayudaron en el *Congreso* y que nos deben servir ahora, en la etapa del poscongreso: **a) Primer anuncio**: manifestación explícita de la fe a quienes no conocen a Cristo; **b) Acompañamiento**: procesos de acogida y maduración con personas que, en proceso de búsqueda, desean vincularse más fuertemente a la Iglesia; **c) Procesos formativos**: progresiva identificación personal con Cristo que conduzca a ir dando forma a toda nuestra vida, configurándola desde Él; **d) Presencia en la vida pública**: compromiso de transformación evangélica de la realidad desde el que, además, se da testimonio de fe ante quienes no conocen a Cristo. En este sentido, recuerdo esta impactante afirmación de San Pablo VI: *“Evangelizar es la dicha y la vocación de la Iglesia ... la Buena Noticia proclamada por el testimonio de vida deberá ser tarde o temprano proclamada por la palabra de vida. La evangelización es anunciar el nombre, la doctrina, la vida, las promesas, el reino, el misterio de Jesús de Nazaret, hijo de Dios”*⁶.

1. Cristo profeta habla en la parroquia, comunidad profética

6. La parroquia es el lugar preeminente en el que los bautizados reciben la Palabra de Dios desde el útero materno eclesial -la fuente bautismal- y donde, por primera vez, llega a nuestro corazón. Es el lugar natural del anuncio evangélico y la celebración de los sacramentos. En la comunidad parroquial, Cristo sigue hablando a los hombres de todos los tiempos; sigue anunciando el Evangelio todos los días esperando nuestra escucha y acogida; sigue envolviéndonos con el calor de su

poscongreso de laicos”, elaborada por la Comisión Episcopal para los Laicos, Familia y Vida. En ella podemos encontrar materiales apropiados para aplicar en nuestras parroquias.

6 Papa San Pablo VI, Enc. *Evangelii Nuntiandi*, n. 22.

ARZOBISPO DE TOLEDO

amor y enjugando las lágrimas que brotan unas veces del sufrimiento y otras de la alegría. Por eso, en la comunidad parroquial, junto con sus pastores, Cristo sigue actuando, convirtiendo a nuestra parroquia en auténtica comunidad profética y evangelizadora⁷.

7. San Juan XXIII llamaba a la parroquia la “*fente de la aldea*”, a la que todos acuden para colmar su sed⁸. San Pablo VI fue el primer papa que habló de las pequeñas comunidades, que muy bien se puede aplicar a las parroquias; decía: “*Las pequeñas comunidades florecen un poco por todas partes en la Iglesia ... surgen y se desarrollan en el interior de la Iglesia permaneciendo solidarias con su vida, alimentadas con sus enseñanzas, unidas a sus pastores. Nacen de la necesidad de vivir todavía con más intensidad la vida de la Iglesia o del deseo de una dimensión más humana que difícilmente pueden ofrecer las comunidades eclesiales más grandes ... Se quiere unir para escuchar la Palabra de Dios, para los sacramentos, el ágape fraternal de las personas que la vida misma encuentra ya unidas en la lucha por la justicia, la ayuda fraterna a los pobres, la promoción humana*”⁹. Y San Juan Pablo II decía que la parroquia es “*la última localización de la Iglesia; es, en cierto sentido, la misma Iglesia que vive entre las casas de sus hijos y de sus hijas*”¹⁰. Son tres preciosas definiciones de la parroquia que nos ayudan en el inicio de nuestra reflexión.

1.1. El ministerio de la Palabra en los sacerdotes y en los fieles

8. En la parroquia podemos ver con más claridad lo que el papa Benedicto XVI nos decía en la Exhortación apostólica *Verbum Domini*:

7 CONGREGACIÓN PARA EL CLERO, Instrucción *La conversión pastoral de la comunidad parroquial al servicio de la misión evangelizadora de la Iglesia*, de 20 de julio de 2020, BAC-Documentos n. 78, Madrid 2020, n. 13.

8 Esta bella expresión se encuentra en la Exhort. ap. *Christifideles laici*, n. 29, en la que San Juan Pablo II citaba al papa San Juan XXIII.

9 Papa San Pablo VI, Exhort. ap. *Evangelii Nuntiandi*, n. 58.

10 Papa San Juan Pablo II, Exhort. ap. *Christifideles laici*, n. 26.

“no se comienza a ser cristiano por una decisión ética o una gran idea, sino por el encuentro con un acontecimiento, con una Persona, que da un nuevo horizonte a la vida y, con ello, una orientación decisiva”¹¹. En efecto, a través del ministerio de la Palabra, Jesucristo nos sigue hablando en el hoy de nuestras vidas, haciendo de cada momento un auténtico *kairós*, una intervención del Señor viva y eficaz; en definitiva, donde siempre nos podemos encontrar con Jesucristo. En la parroquia, la Palabra de Dios es proclamada desde el primer instante, teniendo la esperanza de que la hagamos nuestra, como María que supo escucharla y guardarla en su corazón (cfr. Lc 2,19).

9. En la Exhortación apostólica *Evangelii Gaudium* podemos encontrar también orientaciones y consejos para la predicación. El capítulo tercero de este precioso documento lo dedica al anuncio del Evangelio, tratando las diferentes facetas que podemos encontrar en nuestro trabajo pastoral y misionero. En uno de sus apartados, el Santo Padre reflexiona sobre la homilía, dejándonos aportaciones muy interesantes que deberíamos tener en cuenta. Por mi parte, quiero también aportar mi granito de arena con la intención de insistir en el cuidado de este ministerio. Lo trataré más adelante y en un punto específico. Así pues, queridos sacerdotes y laicos, vuelvo a insistir en lo provechoso que sería leer y estudiar estos números de la Exhortación apostólica que tanto bien nos pueden hacer.

10. Además y como bien sabéis, el papa Francisco instituyó en el año 2019 el Domingo de la Palabra de Dios¹², haciéndolo coincidir con el tercer domingo del Tiempo Ordinario, pidiendo que *“todos los clérigos, sobre todo los sacerdotes de Cristo y los demás que, como los diáconos y catequistas se dedican legítimamente al ministerio de la palabra, se sumerjan en las Escrituras con asidua lectura y con estudio diligente,*

11 Cfr. Papa Benedicto XVI, Exhort. ap. *Verbum Domini*, n. 11; citando Cart. enc. *Deus caritas est*, n. 1.

12 Cfr. Papa Francisco, Carta Apostólica en forma de Motu Proprio *Aperuit illis*, 30 de septiembre de 2019.

para que ninguno de ellos resulte ‘predicador vacío y superfluo de la palabra de Dios que no la escucha en su interior’, puesto que debe comunicar a los fieles que se le han confiado, sobre todo en la Sagrada Liturgia, las inmensas riquezas de la palabra divina. De igual forma el Santo Concilio exhorta con vehemencia a todos los cristianos en particular a los religiosos, a que aprendan ‘el sublime conocimiento de Jesucristo’, con la lectura frecuente de las divinas Escrituras. ‘Porque el desconocimiento de las Escrituras es desconocimiento de Cristo’ (Flp 3,8)”¹³. Por lo tanto, el estudio y la familiaridad con la Palabra de Dios debe ser el agua del que bebemos todos los días aquellos que nos dedicamos a la predicación y a la evangelización; debe ser la lectura y la meditación que da tono a cada día, de manera que nos convierta en testigos del Resucitado que nos envía a todas las partes del mundo a anunciar el Evangelio.

11. El Santo Padre también ha querido expresar y fomentar el estudio de la Palabra de Dios promulgando el Motu proprio *Scripturae Sacrae Affectus*, con motivo del XVI centenario de la muerte de San Jerónimo. En él leemos: *“La riqueza de las Escrituras es desafortunadamente ignorada o minimizada por muchos, porque no se les han proporcionado las bases esenciales del conocimiento. Por tanto, junto a un incremento de los estudios eclesiásticos dirigidos a sacerdotes y catequistas, que valoricen de manera más adecuada la competencia en la Sagrada Escritura, se debe promover una formación extendida a todos los cristianos, para que cada uno sea capaz de abrir el libro sagrado y extraer los frutos inestimables de sabiduría, esperanza y vida”,* y apostilla diciendo: *“Lamentablemente, en muchas familias cristianas nadie se siente capaz —como en cambio está prescrito en la Torá (cf. Dt 6,6)— de dar a conocer a sus hijos la Palabra del Señor, con toda su belleza, con toda su fuerza espiritual. Por eso quise establecer el Domingo de la Palabra de Dios¹⁴, animando a la lectura orante de*

13 *Ibidem*, n. 8.

14 El papa Francisco cita la Carta. ap. en forma de Motu Proprio *Aperuit illis*, de 30 septiembre 2019.

la Biblia y a la familiaridad con la Palabra de Dios¹⁵. Todas las demás manifestaciones de la religiosidad se enriquecerán así de sentido, estarán orientadas por una jerarquía de valores y se dirigirán a lo que constituye la cumbre de la fe: la adhesión plena al misterio de Cristo¹⁶. Leyendo estas palabras, resulta incuestionable la importancia que debemos dar a la Palabra de Dios en nuestra vida parroquial involucrando a todos los colaboradores, importancia que siempre ha sido subrayada especialmente por los Romanos Pontífices¹⁷.

12. Estos documentos -y la pequeña muestra de textos que he querido citar- nos llevan a valorar más esta tarea en nuestra pastoral diaria. Os animo a utilizar los materiales que la *Delegación episcopal de Espiritualidad* está difundiendo con la colaboración de sacerdotes, personas consagradas y laicos. No podemos seguir dando por supuesto que nuestros fieles conocen la Palabra de Dios, que han leído los textos de la Sagrada Escritura en su casi totalidad, que saben encontrar las citas y las perícopas escogidas para la liturgia. Quizás, en otras épocas, la cultura cristiana propiciaba un mayor conocimiento de la Biblia, cosa que podemos comprobar contemplando nuestro patrimonio religioso; pero hoy no podemos darlo por sabido, seríamos muy ingenuos. La afirmación de San Jerónimo, *“la ignorancia de las Escrituras es ignorancia de Cristo”*¹⁸, hoy es una realidad constatable que no nos debe paralizar sino animar a fomentar el conocimiento de las Sagradas Escrituras. La actual cultura de la comunicación, de las redes sociales, del trasiego de noticias inmediatas que propician montañas de infor-

15 El papa Francisco cita la Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, nn. 152,175.

16 Papa Francisco, Carta ap. en forma de Motu proprio *Scripturae Sacrae Affectus*, de 30 de septiembre de 2020.

17 Papa Benedicto XVI, Exhort. ap. *Verbum Domine*, n. 73. En este punto, el Santo Padre hace una llamada a la *animación bíblica de toda la pastoral*, recogiendo las propuestas del Sínodo. Afirma: *“No se trata, pues, de añadir algún encuentro en la parroquia o la diócesis, sino de lograr que las actividades habituales de las comunidades cristianas, las parroquias, las asociaciones y los movimientos, se interesen realmente por el encuentro personal con Cristo que se comunica en su Palabra”*.

18 San Jerónimo, *Commentariorum in Isaiam libri, Prol.*, PL 24, 17 B.

mación, no significa que proporcionalmente se crezca en formación; la información no es formación, porque ésta exige esfuerzo, detenimiento, mucha paciencia y, a veces, aburrimiento; por el contrario, la sobreabundancia de información solo propicia inmediatez y respuestas automáticas, evitando pensar y valorar lo que se me ofrece, cayendo en la superficialidad y en los estereotipos.

1.2. La catequesis y los catequistas

13. Siguiendo nuestra reflexión sobre la Palabra de Dios, quiero ahora detenerme un poco en la catequesis y en los fieles que nos ayudan en este ministerio. Si es importante que nuestros feligreses y los que colaboran en las parroquias conozcan la Palabra de Dios, muchísimo más la deben conocer y vivir los catequistas, a lo que se suman los contenidos de la fe que ellos tienen que testimoniar y enseñar en sus grupos de catequesis.

14. No seré yo quien haga ver la importancia de la catequesis en la parroquia. El Magisterio Pontificio y la tradición de la Iglesia tienen documentos muy importantes y un acervo catequético que ya conocéis sobradamente. Hablar de su capital importancia es una redundancia. Pero esto no significa que insista una y otra vez en la formación continua de los catequistas, en la necesidad de reunirse y tener encuentros de formación e intercambio de experiencias, en la fluidez que debe existir entre ellos y los sacerdotes, y en tantas cosas más que testimonian una comunidad parroquial viva, dinámica y apostólica.

15. Soy consciente del esfuerzo que supone la labor catequética y la generosidad que tienen nuestros catequistas. Por eso, quiero animaros a seguir trabajando en esta preciosa tarea: a ser testigos alegres del Evangelio, a compartir vuestra vida cristiana con los niños y jóvenes que os han tocado catequizar; a tener cercanía y contacto con sus familias, conociendo sus dificultades y ayudándoles en todo lo que les haga falta. Es un verdadero gozo y orgullo veros trabajar

en las parroquias y, sobre todo, es emocionante veros acompañar a vuestros chicos y chicas cuando os acercáis a recibir los sacramentos de la Eucaristía o de la Confirmación. A todos vosotros una vez más os animo y os quiero dar las gracias en nombre de toda la archidiócesis. La ayuda inestimable de la *Delegación diocesana de Catequesis* y el nuevo *Directorio de Catequesis*¹⁹ nos ayudarán a seguir cuidando todo esto con renovado vigor. Jesucristo, el Señor, sabrá recompensaros con creces vuestro trabajo abnegado, silencioso y fecundo.

1. 3. La homilía

16. El papa Francisco afirma que *“la homilía es la piedra de toque para evaluar la cercanía y la capacidad de encuentro de un Pastor con su pueblo”*²⁰. Por ello, los sacerdotes y los párrocos deben dedicar tiempo y cariño en la preparación de la homilía, pensando que ésta es un acto de caridad para con sus feligreses, a los que les administran el pan de la Palabra. A través de ella, el Señor llega al corazón de cada persona, aunque sea por medio de palabras humanas y a veces muy pobres²¹, conduciendo a la asamblea litúrgica a la comunión con Cristo presente en la Eucaristía²².

17. En este sentido, animo a los sacerdotes a releer y meditar los números que el papa Francisco dedica a la homilía en *Evangelii Gaudium*²³, como ya os he dicho al principio. Son el fruto de la experiencia del predicador y conocedor de almas que, a través de su ministerio sacerdotal y episcopal, atesora una sabiduría que ahora ofrece a toda la Iglesia. Los sacerdotes debemos acoger con apertura de corazón filial las sabias enseñanzas del Papa. Insisto, queridos

19 PONTIFICIO CONSEJO PARA LA PROMOCIÓN DE LA NUEVA EVANGELIZACION, *Nuevo Directorio para la catequesis*, EDICE, Madrid 2020.

20 EG n. 135.

21 Cfr. EG n. 136.

22 EG n. 138.

23 *Ibíd.* nn. 135-159.

párrocos y sacerdotes, a que dediquéis tiempo al ministerio de la predicación de la Palabra.

18. Cuando habla el papa Francisco de la preparación de la homilía nos ofrece varias pautas: *El culto a la verdad, la personalización de la Palabra, la lectura espiritual, un oído en el pueblo y los recursos pedagógicos*²⁴. Con estos apartados, en los que aparecen interesantes consejos pastorales, el Papa nos quiere llamar la atención sobre la importancia de la homilía y su preparación en la celebración de la Santa Misa, especialmente en la misa dominical. No podemos ser superficiales y conformarnos con lo que siempre hacemos o decimos; no podemos seguir repitiendo y usando las coletillas y lugares comunes acostumbrados. Todo ello pone en evidencia nuestra desilusión y falta de interés por el Pueblo de Dios y, sobre todo, la falta de ardor apostólico y misionero. Por otro lado, nosotros no somos el centro de la predicación ni los protagonistas; en la homilía no podemos imponer nuestros pensamientos y criterios; nuestras palabras parten de la Palabra de Dios, siendo el Señor quien habla al corazón de los que participan en la celebración; por eso, la homilía merece un respeto sagrado y una preparación cuidada, humilde y orante. Cuando predicamos, nuestras palabras deben llevar a los fieles al encuentro con Jesucristo vivo en la Eucaristía. Así como ocurrió con Juan el Bautista, también cuando predicamos debemos “menguar”, para que el Señor se haga vivamente presente; de esta manera, la homilía llega a ser uno de los momentos en los que más fuertemente podremos notar que somos instrumentos del Señor a través de nuestras palabras y de nuestros sentimientos. Esto exige, por una parte, mucha escucha de la Palabra de Dios y, por otra, la escucha de las necesidades de nuestro pueblo; y, sobre todo, mucha humildad. Alguno podría decir que no tiene habilidad para expresarse adecuadamente o que, en determinados momentos, no sabe cómo transmitir la Palabra que previamente ha estudiado y meditado. Es normal que nosotros sintamos la impotencia y la fragilidad, pero nunca debemos olvidar que es el Espíritu Santo el

²⁴ Cfr. EG nn. 145-159.

que utiliza nuestra voz y nuestra mente para llegar al corazón de los fieles. La obra es del Señor, no es nuestra; dejémosle que Él hable al corazón de cada hombre y de cada mujer.

19. No obstante, además de dedicar tiempo a la preparación de la homilía, también debemos seguir aprendiendo de los maestros de la predicación, para prepararnos cada vez mejor y mejorar nuestras homilías. La *Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos*, publicó el *Directorio homilético*²⁵ en el que podemos encontrar un elenco nutrido de textos y recursos para la homilía, usémosle. También la *Comisión episcopal del clero*, de la *Conferencia Episcopal Española*, publicó un volumen titulado "*Homilías más eficaces*"²⁶, que contiene los artículos publicados sobre el arte de la homilía en la revista *Servizio della Parola*. Creo que estas publicaciones nos pueden servir de gran ayuda; por ello, queridos sacerdotes, os invito a estudiarlos y tenerlos presentes en la formación permanente que mantenemos a lo largo del año²⁷.

20. En cuanto a vosotros, queridos fieles cristianos, os pido que tengáis espíritu de escucha y acogida de la Palabra de Dios, así como de las reflexiones que hacen vuestros pastores. Por supuesto que sus palabras están envueltas por las limitaciones humanas, pero ellos lo intentan superar con el amor y cariño que os dedican. Dejaos llevar por el deseo que vuestros sacerdotes tienen de que conozcáis al Señor y os encontréis con Él, a pesar de todo. Ayudad también a los sacerdotes en su entrega y dedicación pastoral a la parroquia y los más pobres; ellos no lo pueden hacer todo y necesitan de vuestras manos y de vuestros

25 Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, *Directorio homilético*, BAC, Madrid 2015.

26 CHINO BISCONTI, *Homilías más eficaces*, Comisión episcopal del Clero, Editorial Edice, Madrid 2008.

27 También debemos tener presente para nuestra formación el apartado que dedica el Directorio de los presbíteros sobre la predicación de la Palabra: Congregación para el Clero, *Directorio para el ministerio y la vida de los presbíteros*, Editorial EDICE, Madrid 2013, nn. 62-65, pp. 79-85.

labios para llevar el Evangelio a todos los rincones de vuestras comunidades. Sed generosos con vuestras parroquias y dedicadles vuestro tiempo; aunque a veces surjan dificultades, el trabajo que hacéis y vuestra dedicación son impagables y deben ser agradecidos como se merecen. Así también lo hago yo: muchísimas gracias por vuestra generosidad y por vuestro trabajo.

21. Para terminar este apartado dedicado a la Palabra de Dios, quiero hacer una indicación sobre el *kerygma*: el primer anuncio debe ser uno de nuestros primeros objetivos como cristianos y como parroquia. La evangelización es la razón de ser de la Iglesia y, por lo tanto, de cada parroquia. Es muy importante preguntarnos constantemente qué hacemos para cumplir el mandato misionero del Señor (cfr. Mt 28,19-20). Cada parroquia, a través de su consejo pastoral, debe discernir los retos, preocupaciones, aspiraciones, situaciones, etc... que puedan facilitar la acogida del Evangelio y el encuentro personal con Cristo. Necesitamos suscitar evangelizadores en todas nuestras comunidades: hombres y mujeres preparados para la escucha y la proclamación del *kerigma*, al igual que catequistas y otros ministerios imprescindibles en esta tarea²⁸.

3. Cristo sacerdote se encuentra con nosotros en los sacramentos y en la liturgia

22. El misterio de la Redención que nos afecta como bautizados, como hijos adoptivos del Padre, que nos hace familia de los santos, hijos de la Santísima Virgen María, no sería posible sin el contacto real con Jesucristo, vivo y resucitado.

23. El pasaje evangélico que nos cuenta el encuentro de la hemorroísa con Jesús (cfr. Lc 8, 43-48) dice expresamente que ella tocó a Jesús -tocó

²⁸ Sugiero leer y meditar los números dedicados al anuncio del Evangelio en la Exhort. ap. *Christus Vivit*, del papa Francisco. Concretamente el capítulo IV se titula “*El gran anuncio para todos los jóvenes*” y comprende los nn. 111 a 133. El Santo Padre nos hace propuestas valientes que no sólo sirven para anunciar el Evangelio entre los jóvenes, sino también como claves para el anuncio del *kerigma* en el que vengo insistiendo.

su manto- pero lo que realmente tocó fue su corazón, y así quedó curada esta mujer, que había gastado todo lo que tenía, toda su vida, en remedios inútiles. Es así: no podemos decir que estamos vivos si todavía no hemos tocado la Vida y, con ese tocar, todo nuestro ser queda transformado y renovado. Hasta que no lo hagamos, seguiremos malgastando todo lo que tenemos y, al final, perderemos la vida inútilmente.

24. Hoy Jesús nos toca a través de los sacramentos. La parroquia es el lugar privilegiado donde este tocar salvador mana como una fuente inagotable a través de los sacramentos; como dice San León Magno *“lo que era visible en nuestro Salvador ha pasado a sus sacramentos”*²⁹; por ello, en la vida parroquial, esta nueva presencia de Jesús se hace eficaz y viva; allí es donde podremos tocarle y palparle. La predicación de la Palabra de Dios, la celebración litúrgica y la administración de los sacramentos son la fuente que da razón de ser a la parroquia y a la comunidad que ahí vive su fe. En la parroquia se encuentran las aguas vivas que superan la incredulidad; al sacerdote y la comunidad que tantas heridas logran sanar; donde se acompaña el camino de la existencia, la cruz de la enfermedad y la hora de la muerte; donde se enjugan tantas lágrimas, se abren puertas a la esperanza y a la alegría, y el perdón es un manantial sanador. En nuestra parroquia todos somos capaces de confesar que Dios es *“nuestro Padre”*, reconociéndonos como una gran familia; allí, la Eucaristía es *“el pan de cada día”*, el inmenso regalo de cada jornada, donde sentimos el calor de los santos y la maternal protección de nuestra Madre, la Virgen María.

25. Por ello, el ejercicio de la sagrada liturgia, la administración de los sacramentos, la celebración de la Santa Misa, la meditación de la Palabra de Dios, la oración personal y comunitaria, y los ejercicios de piedad, deben ser cuidados con esmero y delicadeza; procurando que cada día se vivan con más sentido evangélico, con más cariño y con más dedicación. No podemos guiarnos por las añoranzas o las genialida-

29 San León Magno, *Sermón 74*, 2: CCL 138^a, 457 (PL 54,398), citado en el n. 1115 del Catecismo de la Iglesia Católica.

des, resucitando maneras y usos ya superados. No somos los dueños de la liturgia de la Iglesia. Tenemos que respetar las normas litúrgicas prescritas y no caer en la tentación del esnobismo y la creatividad desmedida. Aquí también necesitamos ser humildes y conscientes de que es Jesucristo quien santifica a nuestros feligreses, no nosotros. En las acciones litúrgicas, los sacerdotes no son los protagonistas, ni el centro de la celebración, ni nada parecido; somos siervos pobres y humildes al servicio del gran misterio redentor que Jesucristo actualiza a través de nuestro sacerdocio.

3.1. La liturgia, ejercicio del sacerdocio de Cristo y del sacerdocio de los bautizados

26. Las celebraciones litúrgicas que se realizan en la parroquia deben propiciar los momentos de encuentro intenso con el Señor en la celebración de los sacramentos. Como dice el *Catecismo de la Iglesia Católica*, la liturgia “es el Misterio de Cristo lo que la Iglesia anuncia y celebra en su liturgia a fin de que los fieles vivan de él y den testimonio del mismo en el mundo”³⁰, “por la liturgia, Cristo, nuestro Redentor y Sumo Sacerdote, continúa en su Iglesia, con ella y por ella, la obra de nuestra redención”³¹. A este misterio de Cristo se unen los fieles en virtud del sacramento del Bautismo, que les confiere el sacerdocio común, permitiéndoles alabar a Dios por sus obras maravillosas y ofrecer sus vidas.

27. Por ello, con el fin de que nuestras celebraciones sean más fructuosas creo que sería interesante fomentar entre los feligreses de nuestras parroquias la **catequesis litúrgica**. El *Catecismo* nos dice al respecto que “«La liturgia es la cumbre a la que tiende la acción de la Iglesia y, al mismo tiempo, la fuente de donde mana toda su fuerza» (SC 10). Por tanto, es el lugar privilegiado de la catequesis del Pueblo de Dios. «La catequesis está intrínsecamente unida a toda la acción litúrgica y sacramental, porque es en los sacramentos, y sobre todo en la Eucaristía, donde

30 CEC n. 1068.

31 Ibídem n. 1069.

*Jesucristo actúa en plenitud para la transformación de los hombres» (CT 23)³². ¡Cuánto bien harían estas catequesis en nuestras parroquias! Con ello, ofreceríamos a nuestros hermanos la posibilidad de vivir con más intensidad la Santa Misa, los *Sacramentos de la Iniciación Cristiana*, la riqueza de la Palabra de Dios, la sanación de los sacramentos de la Penitencia y de la Unción, y muchas más experiencias que incrementarían el amor al Señor y a la Iglesia. No perdamos esta oportunidad. Animo a los párrocos a implantar estas **catequesis litúrgicas** en las comunidades parroquiales; no tengáis miedo, vosotros ofrecedlas con generosidad, que la obra es del Señor; con los medios grandes o pobres que tengáis, sembrad estas semillas de vida entre vuestros feligreses; estoy seguro que mejorarán su participación en las celebraciones parroquiales.*

28. Quisiera ahora invitaros a hacer una pequeña reflexión sobre **el templo y el lugar donde vivimos los sacramentos y las celebraciones**. Reconozcamos que, con demasiada frecuencia, nuestros templos se convierten en un espacio en el que ocurre de todo, bajo el pretexto de que estamos tratando cosas religiosas: muy poco silencio, hablamos demasiado y fuerte, perdemos el sentido del lugar sagrado, y hasta podemos ver comer o beber como si fuese la plaza pública, sin tener presente la dignidad del lugar en el que estamos. Creo que debemos recuperar el sentido sagrado que tienen los templos, sean parroquias, sean capillas o ermitas. Tenemos que procurar que allí exista un espacio de silencio, acogedor e íntimo, donde se pueda rezar, meditar y sentir la presencia de lo sagrado, del Señor presente en el tabernáculo. Debemos cuidar con primor aquellos lugares especiales dedicados a los sacramentos: la pila bautismal, el confesionario, el altar, el ambón, etc., allí realizamos las cosas más sagradas de la vida parroquial; no podemos tenerlos descuidados, sucios, llenos de trastos, lugar de almacén de las cosas que no usamos. El altar debe ser tratado con especial delicadeza: debe ser austero y con los adornos imprescindibles que correspondan al tiempo litúrgico que se está viviendo; no puede ser un muestrario de los objetos que se nos van ocurriendo a causa de nuestras genial-

32 Ibídem n. 1074.

dades, cayendo en la tentación de hacer la misa más “entretenida” o más acorde con nuestra particular sensibilidad. Seamos fieles a lo que las orientaciones litúrgicas nos recomiendan y las normas mandan, y dejemos que la misma celebración y el espacio sagrado hable por sí solo de Dios y de su deseo de encuentro con todos nosotros.

29. Igualmente deberíamos cuidar **la música**. Tenemos que saber distinguir entre música litúrgica y música religiosa, porque no vale cualquiera o aquella que se nos ocurra en el momento. La **música litúrgica** remite a los momentos en los que Dios actúa recogidos en la Biblia, especialmente cuando se habla del culto. En la música litúrgica existe una primacía de la palabra, siendo una forma más elevada de predicación, en la que el canto predomina sobre los instrumentos, como decía el entonces cardenal Joseph Ratzinger en su precioso libro *El espíritu de la liturgia*³³. También decía: “*La liturgia cristiana no está abierta a cualquier tipo de música. Exige un criterio, y ese criterio es el Logos. Según san Pablo, se puede discernir si se trata del Espíritu Santo o de un espíritu maligno por el hecho de que únicamente el Espíritu Santo nos mueve a decir: ‘Jesús es el Señor’ (1 Cor 12,3). El Espíritu Santo nos conduce al Logos, a una música que está bajo el signo del sursum corda, de elevar el corazón. La integración del hombre hacia lo alto y no la disolución en la ebriedad sin sentido, a la mera sensualidad, es el criterio de una música conforme al Logos, la forma de la logike latreia (la adoración conforme a la razón, al Logos)*”³⁴. Son sabias y acertadas palabras que nos remiten a los documentos que la Iglesia ha promulgado, entre ellos, la Instrucción *Musicam sacram* publicada por la *Sagrada Congregación de Ritos*, el 5 de marzo de 1967³⁵. Os recomiendo vivamente estudiar y aplicar esta Instrucción aún vigente.

33 RATZINGER, J., *El espíritu de la liturgia*, Ediciones Cristiandad, Madrid 2002, pp. 171-179.

34 *Ibidem*, p. 174.

35 SAGRADA CONGREGACIÓN DE RITOS, Instrucción *Musicam sacram*, de 5 de marzo de 1967, en *Enchiridion del Patrimonio Cultural de la Iglesia*, Editorial EDICE, Madrid 2009, pp. 269-289. También es importante el quirógrafo de San Juan Pablo II en el centenario del Motu proprio *Tra le sollicitudini*, de 22 de noviembre de 2003.

3.2. La administración de los sacramentos

30. En la vida sacramental de la parroquia, merecen atención especial esfuerzo y dedicación la preparación de los **Sacramentos de la Iniciación Cristiana**. Estos sacramentos exigen mucha atención y tiempo a lo largo del curso pastoral. Entre otras cosas, propician el encuentro de los párrocos y los sacerdotes con las familias cuyos hijos van a celebrar el bautismo, la primera comunión o la confirmación. Allí se reúnen padres, padrinos, abuelos, otros miembros de la familia y muchos amigos de los niños y jóvenes protagonistas de esos días. Por ello, debemos aprovechar la oportunidad para el anuncio del Evangelio y cuidar estos momentos; no nos conformemos con lo que se ha hecho siempre que, aun estando bien, se debe revisar y mejorar. Además, es clave y determinante lograr el acompañamiento previo y posterior de todos estos miembros de nuestra comunidad.

31. Hacemos muy bien cuando, en las catequesis preparatorias del **sacramento del Bautismo**, nos encontramos con los padres y los padrinos del catecúmeno, pero yo intentaría también involucrar a los abuelos y a algún familiar más que tenga mayor compromiso eclesial. Todo ello supone una ocasión estupenda para catequizar, y sumará en favor de una celebración más profunda que invite al seguimiento a Jesucristo, procurando evitar quedarnos únicamente con el momento festivo o con lo anecdótico. Soy consciente de que esta propuesta puede ser un poco utópica, pero deberíamos intentarlo, ¿no os parece? Quizás comenzando con un frecuente acercamiento a las familias de los niños en sentido amplio, con caridad, respeto e interés por sus vidas, puede ser un comienzo y el inicio de una estrecha amistad fraterna que redunde en la vida cristiana y parroquial de esas mismas familias.

32. Lo mismo podríamos decir cuando se acercan las **primeras comuniones** en la parroquia. Aquí el ámbito de personas involucradas en la catequesis y en la preparación de Primera Comunión es mucho más amplio: los niños, los padres, los catequistas, los sacerdotes, los abue-

los, etc. Sabéis muy bien que las primeras comuniones son ocasiones en las que acuden muchos familiares a la celebración, a veces con poca consciencia de lo que se está celebrando. No sólo debemos cuidar la ceremonia, sino también la homilía y los momentos que puedan surgir con todos los implicados a medida que se acercan los días; debemos estar atentos, con sensibilidad pastoral, con cariño y tacto, evitando actitudes desagradables. Los conflictos, que a veces surgen por motivos ajenos a la celebración, debemos preverlos e intentar tenerlos más o menos resueltos antes de tiempo; el día de la Primera Comunión no es el momento ni el lugar más adecuado. Siempre debemos actuar con positividad, con alegría, con caridad pastoral y con una gran actitud de acogida. Ese día está con nosotros casi toda la familia; seamos conscientes de la oportunidad que tenemos y, con corazón de pastor, anunciemos a Jesucristo, Pan de vida eterna. En este sentido, tened presente que, en algunos casos, la situación matrimonial de los padres o familiar de los niños y niñas que reciben la Primera Comunión no es precisamente la más adecuada y quizás tampoco la más cristiana; por ello, nosotros sacerdotes del Buen Pastor, tenemos que ofrecerles las entrañas maternas de la Iglesia que les acoge con ternura y con alegría.

33. El **sacramento de la Confirmación** no es el final de una etapa, como a veces así parecen sentir los jóvenes y sus familiares. En realidad, es el inicio de todo: el inicio de un mayor compromiso cristiano ayudado por la fuerza del Espíritu Santo que han recibido; de mayor fortalecimiento de los grupos en los que han recibido la catequesis; el inicio para mejorar los momentos de oración entre los confirmados, así como contraer el compromiso de incrementar la frecuencia de los sacramentos de la Penitencia y la Eucaristía. Es también el punto de partida para intensificar el estudio de la Sagrada Escritura, del *Catecismo de la Iglesia Católica* y del testimonio caritativo y social entre los confirmados, asumiendo proyectos y acciones concretas. Por ello, sería muy bueno que, nada más celebrar el sacramento de la Confirmación, se hicieran propuestas a estos chicos a través del testimonio de otros jóvenes que han seguido reuniéndose y viviendo la fe con sus grupos.

Son muchísimas las iniciativas que se pueden ofrecer y, sobre todo, las que la *Delegación de pastoral de Adolescencia y Juventud* de nuestra Archidiócesis nos propone cada año.

34. Quiero también subrayar que las orientaciones pastorales y canónicas relativas a estos sacramentos están perfectamente recogidas en el ***Directorio para la Iniciación Cristiana***, publicado en el año 2011. Este *Directorio* sigue estando vigente y actual. En él se recogen los diversos casos que nos podemos encontrar en nuestras parroquias. Es fruto de una larga reflexión que intenta dar respuesta a la realidad pastoral que hoy encontramos día a día. Quizás podamos mejorarlo, pero por ahora creo que es un instrumento muy válido que debemos aplicar. A él os remito, al tiempo que os animo a seguir reflexionando y aportando nuevos caminos para esta pastoral que cada día es un reto mayor.

3.3. La Santa Misa

35. La Santa Misa es la culminación de la vida parroquial. Ella da sentido a todo lo que vivimos y hacemos, como sacerdotes, como laicos comprometidos, como agentes de pastoral, en definitiva, como cristianos. No sólo debemos cuidar el espacio sagrado en el que tiene lugar la liturgia, sino también la forma en la que celebramos la Santa Misa. Como ya he dicho, es importante que nos demos cuenta que en la celebración de la Eucaristía nosotros no somos los protagonistas ni los dueños de las rúbricas. Esto nos exige mucha atención y delicadeza porque es muy fácil caer en gestos y maneras que más que dirigir la atención de los asistentes hacia el misterio que se celebra, la dirigimos hacia nosotros. La tentación es muy sutil, por eso debemos estar despiertos y conscientes de lo que estamos celebrando. La célebre frase que encontramos en nuestras sacristías, *“Sacerdote, celebra tu misa, como si fuera tu primera misa, como si fuera tu última misa, como si fuera tu única misa”*, no se refiere únicamente a la grandeza de la Santa Misa sino también a nuestra actitud y comportamiento, estando alerta de no apropiarnos de la gloria que sólo merece el Señor, sintiéndonos

siervos pobres e inútiles, únicamente instrumentos de su misericordia, porque la salvación la realiza él y no nosotros.

36. Es muy llamativa la expresión que escuchamos en algunos feligreses: ellos dicen frecuentemente “voy a oír” misa, en vez de sentirse partícipes de la celebración, adoptando una actitud pasiva, como meros asistentes a un acto religioso. Otras veces preguntan “¿quién da la misa hoy?”. Esto nos plantea la duda de si nuestros fieles aún siguen viviendo de la religiosidad de otros tiempos, en los que la vida cristiana era algo normal en la sociedad, y ahora ya no captan el misterio redentor de Jesucristo que está teniendo lugar en ese preciso momento. Hoy no podemos vivir de las rentas. La comunidad cristiana sufre una agresiva secularización que se expande por todos los ámbitos de nuestra pastoral, por lo que debemos revisar nuestros planteamientos y ofrecer ocasiones en los que los fieles puedan profundizar en la vivencia de los sacramentos y especialmente en la Santa Misa. No estoy diciendo que ahora sólo toca ser más creativos e inventarnos rúbricas o gestos con el buen fin de atraer más la atención o a más gente; de ninguna manera es esta mi intención. Lo que sí quiero plantear es la posibilidad de implantar las *catequesis litúrgicas* de las que ya he hablado, siendo una ocasión oportuna para recuperar el sentido profundo de la participación fructuosa que dice el magisterio de la Iglesia: conociendo mejor las partes de la Santa Misa; usando las plegarias para la oración personal; tomando una actitud más activa en determinados momentos; saboreando la Palabra de Dios proclamada; uniendo a la ofrenda del sacerdote la ofrenda de los fieles, con sus alegrías y sufrimientos; y dejando que el Señor hable y actúe en la celebración.

37. Estas propuestas son aún más necesarias cuando nos referimos a **la misa dominical**. La Santa Misa de los domingos, en las que la comunidad parroquial se une para aunar todo lo vivido en la semana, para alabar al Señor por todas sus maravillas, para agradecerle todo lo que nos quiere y cuida, y para encontrarnos con el resto de los miembros de la parroquia, pide que pongamos más esmero en cuidarla y prepararla.

Benedicto XVI, en la homilía que pronunció con ocasión de la clausura del *Congreso Eucarístico Italiano* en Bari, citó una frase de los mártires de Abitina que me parece brillante³⁶: *“En Abitina, pequeña localidad de la actual Túnez, 49 cristianos fueron sorprendidos un domingo mientras, reunidos en la casa de Octavio Félix, celebraban la Eucaristía desafiando así las prohibiciones imperiales. Tras ser arrestados fueron llevados a Cartago para ser interrogados por el procónsul Anulino. Fue significativa, entre otras, la respuesta que un cierto Emérito dio al procónsul que le preguntaba por qué habían transgredido la severa orden del emperador. Respondió: «Sine dominico non possumus»; es decir, sin reunirnos en asamblea el domingo para celebrar la Eucaristía no podemos vivir. Nos faltarían las fuerzas para afrontar las dificultades diarias y no sucumbir”*. En efecto, sin el domingo no pueden vivir nuestras parroquias, no pueden soportar tanto sufrimiento y tanta desesperanza. Es en la celebración de la misa dominical donde nuestras comunidades sacian su sed y su hambre para poder afrontar lo que les espera cada día y cada semana.

38. En nuestra Archidiócesis de Toledo guardamos y custodiamos la riqueza del **Rito Hispano-Mozárabe**, que se celebra diariamente en la Capilla mozárabe de la Catedral Primada, tanto la Santa Misa como el Oficio divino; así como cada domingo y otras fiestas y solemnidades, en los templos de las parroquias mozárabes de *Santa Justa y Rufina*, *San Lucas* y *San Sebastián*, y de *Santa Eulalia*, *San Marcos* y *San Torcuato*. La liturgia hispana es un tesoro litúrgico y teológico único e inigualable que nos exige una gran responsabilidad con la Iglesia y la historia. Por eso, debemos fomentar y celebrar en el venerable Rito cuantas veces podamos; no sólo los dos días tradicionalmente señalados, es decir, el 18 de diciembre, con la Misa de Santa María, y el 23 de enero, con la Misa de San Ildefonso, sino también con motivo de las fiestas de los santos patronos o por otros motivos pastorales que propician este Rito. Como sabéis, en aquellos lugares en los que nunca o muy poco

36 Papa Benedicto XVI, *Homilía con ocasión de la clausura del XXIV Congreso Eucarístico Italiano*, del 29 de mayo de 2005.

ARZOBISPO DE TOLEDO

se ha celebrado la misa en el Rito hispano, es conveniente tener una explicación o una catequesis previa, lo cual supone una oportunidad más para invitar a nuestros fieles a vivir la Santa Misa, descubriendo sus diversas partes y su riqueza. El Rito Hispano es un buenísimo medio de evangelización que debemos aprovechar para que nuestros fieles vivan con más profundidad la celebración de la Eucaristía.

39. Por ello, creo que sería conveniente que todos los sacerdotes de nuestra Archidiócesis conocieran el Rito y lo supieran celebrar correcta y dignamente. La *Delegación diocesana para el Rito Hispano-Mozárabe* ofrece los subsidios litúrgicos necesarios para lograr este objetivo, con las traducciones de los textos al castellano y la música apropiada³⁷. Hoy por hoy, existe una amplia y rica bibliografía para estudiarlo, pero eso sólo no basta, es necesario celebrarlo y vivirlo para gustar su riqueza, orar con sus plegarias, disfrutar de su música, y animar a nuestros feligreses a participar y descubrir la belleza de sus oraciones y la densidad de su espiritualidad.

40. La celebración de la Santa Misa se prolonga con ***el culto a la Eucaristía*** fuera de ella a través de la adoración. En nuestra Archidiócesis existen cinco capillas de la Adoración Perpetua que posibilitan a los diocesanos orar ante el Santísimo Sacramento a cualquier hora del día y de la noche. Es un grandísimo regalo del Señor tener esta posibilidad: saber que el Señor está pendiente de nosotros y dispuesto a escucharnos siempre que le necesitemos; poder emplear un tiempo en cualquier momento del día para alabarle y agradecerle tantas cosas. Ahora bien, no todas las parroquias de la geografía diocesana tienen una capilla para la Adoración Perpetua, ni sus feligreses pueden desplazarse a los lugares donde existe. Por ello, debemos fomentar la adoración eucarística en nuestras parroquias, no sólo en los momentos

37 Para el estudio del Rito Hispano-Mozárabe contamos con las siguientes publicaciones: Ferrer Grenesche, J. M., *Curso de Liturgia Hispano-Mozárabe*, Ed. Estudio Teológico de San Ildefonso, Toledo 1995; Ivorra, A., *La liturgia Hispano-Mozárabe*, Editorial CPL, Biblioteca litúrgica n. 52, Barcelona 2017; Sierra López, *Orar con la liturgia mozárabe*, Ed. Midwest Theological Forum, Illinois 2015.

que dedicamos los jueves o los domingos, sino también a lo largo de la semana. Tenemos que buscar la forma de que nuestros feligreses sepan que, a determinadas horas del día, el Señor les espera en el sagrario y pueden ir a visitarle. Evidentemente, esto exige nuestra presencia física y orante, cosa que también deben saber los parroquianos. Quizás debemos revisar un poco este aspecto de nuestra vida sacerdotal como párrocos, porque a veces damos la impresión de que nos movemos demasiado y nuestras iglesias permanecen demasiado tiempo cerradas. Además, la apertura del templo mientras el Señor está presente en la Eucaristía, también propicia que las personas puedan acercarse al sacramento de la Penitencia o quieran hablar con nosotros.

41. Junto a la reflexión que os ofrezco sobre el cuidado de la Santa Misa, ahora quiero detenerme un poco en **los ministros** que sirven y ayudan en la mesa del Señor. En primer lugar tenemos que hablar de los **ministerios estables de lector y acólitos** ejercidos tanto por hombres como por mujeres, cumpliendo así lo que el papa Francisco ha dispuesto recientemente³⁸. El Santo Padre dice: *“se ha llegado en los últimos años a una elaboración doctrinal que ha puesto de relieve cómo determinados ministerios instituidos por la Iglesia tengan como fundamento la condición común de ser bautizados y el sacerdocio real recibido en el sacramento del Bautismo; éstos son esencialmente distintos del ministerio ordenado recibido en el sacramento del Orden. En efecto, una práctica consolidada en la Iglesia latina ha confirmado también que estos ministerios laicos, al estar basados en el sacramento del Bautismo, pueden ser confiados a todos los fieles idóneos, sean de sexo masculino o femenino, según lo que ya está previsto implícitamente en el canon 230 § 2”*. Es una ley del Supremo legislador que debemos obedecer de corazón y llevar a cabo, siempre que sea necesario y posible. Reconozcamos que esta realidad ya está presente en nuestras

38 Papa Francisco, Carta apostólica en forma Motu proprio *Spiritus Domini*, de 10 de enero de 2021, sobre la modificación del can. 230 § 1 del Código de Derecho Canónico acerca del acceso de las personas de sexo femenino al ministerio instituido del lectorado y del acolitado.

parroquias; es decir, son muchas las mujeres que ejercen con cierta estabilidad el ministerio de lector en la celebración de la Santa Misa y, en otros lugares, también ayudan acolitando y distribuyendo la Sagrada Comunión en la Misa y a los enfermos. Quizás todavía esto pueda parecer algo ocasional en algún lugar, pero no será así en el futuro. Por consiguiente, debemos ir preparando y formando hombres y mujeres que puedan ejercer estos ministerios laicales de manera estable en la parroquia, así como también debemos hacer una labor pedagógica y catequética en la comunidad parroquial para que vean con naturalidad que algunos de sus miembros son ministros de la Eucaristía y de la Palabra. Estoy convencido de que nuestros feligreses lo aceptarán cordialmente y agradecerán estas ayudas que les asegura la atención pastoral, especialmente en las comunidades más pequeñas que no tienen la dicha de tener a un sacerdote conviviendo con ellos.

42. Con gran alegría acogemos la creación del **ministerio laical de catequista** que el Papa Francisco ha instituido con el Motu proprio *Antiquum ministerium*³⁹. El Santo Padre nos dice que *“No se puede olvidar a los innumerables laicos y laicas que han participado directamente en la difusión del Evangelio a través de la enseñanza catequística. Hombres y mujeres animados por una gran fe y auténticos testigos de santidad que, en algunos casos, fueron además fundadores de Iglesias y llegaron incluso a dar su vida”*, y prosigue afirmando: *“También en nuestros días, muchos catequistas capaces y constantes están al frente de comunidades en diversas regiones y desempeñan una misión insustituible en la transmisión y profundización de la fe”* (n. 3). Con ello, quiero poner énfasis en este ministerio particular de importancia vital para la vida de la comunidad diocesana, recordando las muchas ofertas que nuestra Archidiócesis ofrece para una formación sólida y competente de los catequistas. Ellos tienen que manifestar su competencia en este servicio pastoral de la transmisión de la fe (cfr. n. 6) y nuestra Iglesia de Toledo tiene los medios y los instrumentos. Así pues, os invito a

39 Papa Francisco, Carta apostólica en forma Motu proprio *Antiquum ministerium*, de 10 de mayo de 2021, con el que se instituye el ministerio de catequista.

leer con detenimiento este documento pontificio, a reflexionar sobre la posibilidad que tenéis de poder asumir este ministerio en la comunidad parroquial y, no tardando mucho, poder instituir ministros de la catequesis en nuestra Archidiócesis con el rito que para ello elabore la *Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos*.

43. Por otro lado, contamos con **los ministros extraordinarios de la Eucaristía** y **los lectores** de la Palabra de Dios. Ambos oficios también debemos cuidarlos. Los ministros extraordinarios de la Eucaristía son adultos, pero eso no nos exime de atenderles, ofrecerles formación y acompañarles en su misión. Lo mismo hay que decir de los que son lectores de la Palabra de Dios de manera frecuente en nuestras parroquias; también debemos atenderles con paciencia, ayudándoles a proclamar mejor la Palabra y ofreciéndoles la formación adecuada. La frecuencia de la *lectio divina* es un método privilegiado para ayudarles; atrevámonos a implantarla entre el grupo de lectores de nuestras comunidades.

44. Por último, están nuestros **monaguillos**, chicos y chicas que, con ilusión y entusiasmo, aprenden el servicio del altar y lo hacen en las misas dominicales y en las grandes fiestas de nuestras parroquias. Todos ellos necesitan una atención especial y paciente, porque no vienen aprendidos y tenemos que enseñarles haciéndoles conscientes del misterio que tienen tan cerca cuando sirven de acólitos o lectores. Hay preciosas publicaciones que ayudan mucho al aprendizaje de estos oficios; pero también los párrocos, o los vicarios parroquiales, deberían ofrecer catequesis específicas para el servicio del altar a nuestros monaguillos y jóvenes. Los sacerdotes tenemos una ocasión estupenda para transmitir nuestro ardor misionero y nuestra vocación sacerdotal a los monaguillos con estas catequesis, al tiempo que promovemos la pastoral vocacional. Los monaguillos son un semillero de posibles seminaristas y sé que en la Archidiócesis de Toledo se lleva años trabajando en este sentido, por eso es fundamental seguir cuidando esta pastoral vocacional entre ellos. Así que mucho ánimo y mucho entusiasmo,

queridos sacerdotes y queridos monaguillos, para seguir siendo testigos del Señor con vuestro servicio alegre y generoso al altar.

3.4. Los ejercicios de piedad y la piedad popular

45. Además de los sacramentos, la vida cristiana de nuestros feligreses también se alimenta de devociones populares queridas y sentidas de manera personal o familiar. **La religiosidad popular** es un lugar teológico nada despreciable que ha mantenido la fe viva a muchísimas generaciones. La presencia de especiales devociones a la Santísima Virgen María, a los santos patronos o los ejercicios de piedad, han supuesto para muchos de nuestros feligreses el apoyo de su fe en momentos en los que han sentido lejos nuestra presencia sacerdotal; es más, para no pocos bautizados, la devoción popular, a través de las hermandades y cofradías, es el único hilo que aún les sigue uniendo con la Iglesia.

46. En la **carta pastoral *Siguiendo sus huellas***, que dirigí a las hermandades y cofradías diocesanas al inicio de la Cuaresma, podéis encontrar orientaciones válidas para revitalizar la vida de las cofradías de vuestras parroquias centrándose en los tres pilares fundamentales de la vida de estas instituciones: la formación, el culto y la acción caritativo-social. La *Delegación diocesana de religiosidad popular, hermandades y cofradías* añadió al final un elenco de propuestas que pueden ser muy útiles. Mi carta pretende que las hermandades diocesanas sean comunidades de vida cristiana ejemplares y atrayentes. Cuando eso ocurre, los sacerdotes se vuelcan y potencian con su ministerio la labor que hacen las cofradías atendiendo a los más alejados y a los más pobres.

47. Pero la religiosidad popular no se circunscribe sólo y exclusivamente al mundo de los hermandades y cofradías. Son muchas las manifestaciones de religiosidad popular que tradicionalmente celebran nuestras parroquias a lo largo del año, con motivo de sus fiestas patronales o de otras costumbres introducidas por sus mayores, en las que

no tienen una participación directa las cofradías. Tampoco podemos menospreciar estas manifestaciones religiosas porque son momentos que podemos aprovechar para anunciar el Evangelio con nuestras palabras, con nuestro testimonio y comportamiento, con la ayuda de tantas personas que esos días colaboran para que todo salga bien y sean realmente momentos festivos, de gozo y de encuentro en la parroquia y en el pueblo. Pienso también en las oportunidades de evangelización que tenemos con ocasión de los responsos por los difuntos o las bendiciones de las casas. No digo que no haya que revisar algunos aspectos –desde luego que sí-, pero creo que es mejor ser generosos y acogedores, que cerrar la puerta a estas iniciativas que pueden ser un momento precioso de evangelización. Así, estando en situación de escucha y acogida, sembraremos más y mejor, esparciremos la semilla del Evangelio a manos llenas, sin prejuicios, con amplia y cordial generosidad.

48. Os cito un texto del *Directorio de la religiosidad popular y la liturgia* que me parece muy acertado y esclarecedor: “*Se advierte que no es posible dejar de tener en cuenta «las devociones que en ciertas regiones practica el pueblo fiel con un fervor y una rectitud de intención conmovedores»; que la sana religiosidad popular, «por sus raíces esencialmente católicas, puede ser un remedio contra las sectas y una garantía de fidelidad al mensaje de la salvación»; que la piedad popular ha sido un instrumento providencial para la conservación de la fe, allí donde los cristianos se veían privados de atención pastoral; que donde la evangelización ha sido insuficiente, «gran parte de la población expresa su fe sobre todo mediante la piedad popular»; que la piedad popular, finalmente, constituye un valioso e imprescindible «punto de partida para conseguir que la fe del pueblo madure y se haga más profunda»*⁴⁰. El texto está recogiendo a su vez textos de San Juan Pablo II diseminados en documentos e intervenciones en los que el Papa valoraba muchísimo la religiosidad popular. Traerlo aquí me parece que nos puede ayudar en este apartado.

⁴⁰ Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, *Directorio sobre la piedad popular y la liturgia*, BAC-Documentos, Madrid 2002, n. 64.

3.5. La oración y la espiritualidad en la parroquia

49. Como antes he dicho, la Iglesia -el templo físico- también debe ser un espacio de encuentro con el Señor. Un encuentro que se hace elocuente en los tiempos de oración personal o comunitaria. Por ello, debemos esforzarnos por recuperar y mantener el sentido de casa de Dios que tienen nuestros templos parroquiales. A veces convertimos los templos en lugares de encuentro a la manera de lo que se hace en la plaza o en la calle. Debemos educar con paciencia a nuestros feligreses para que sean conscientes de que allí está el Señor, que esa es su casa, y que Él mismo reivindica un espacio de silencio y escucha interior con el fin de poder dialogar en la oración. Muchas veces estas situaciones surgen sin apenas notarlo, arrastrados por la sobreabundancia de saludos o comportamientos sociales; por eso, debemos hacer el esfuerzo para corregirlos con tacto y paciencia, haciendo que el lugar en el que nos encontramos sea el espacio de Dios donde, ante su presencia, tenemos los oídos del alma abiertos para escucharle.

50. Una vida interior rica, en la que la oración es el aire que se respira de manera natural, alejará el ruido y todo aquello que distrae la mirada al Señor. A medida que nuestras comunidades parroquiales van conociendo el gusto por la oración, por el silencio meditativo, por la lectura orante de la Palabra de Dios, todas esas actitudes que he mencionado antes irán desapareciendo. Tanto los sacerdotes como los fieles deberíamos poner de nuestra parte para que el templo sea el lugar propio de la oración, del silencio, del encuentro con Jesucristo

51. Para lograrlo, evidentemente los párrocos deberían fomentar más la vida de oración entre los feligreses. De nuevo, la frecuencia de la *lectio divina* ofrecida de manera regular, puede ser un instrumento idóneo; así como las charlas que vengo impartiendo en la *Escuela diocesana de Oración* y que podéis encontrar grabadas en las redes sociales. La misma belleza de nuestros templos, el silencio acompañado de la música oportuna, el cuidado del Sagrario, la frecuencia de la adoración

eucarística y tantos otros medios, ayudarán con toda seguridad a que nuestra parroquia sea para todos un “lugar” de oración y encuentro con el Amado⁴¹.

4. Cristo rey y pastor está presente en la parroquia a través de los sacerdotes, pastores de la comunidad parroquial

52. La parroquia tiene por naturaleza una estructura organizada que pretende ayudar a su tarea evangelizadora haciéndola más viva, más cercana y más eficaz. Las normas que rigen los aspectos canónicos de la vida parroquial no son simplemente leyes que hay que obedecer, sino que en ellas se recoge la ciencia y la sabiduría de la Iglesia desde sus inicios, donde los fieles cristianos se reunían en pequeñas comunidades cuyas actividades tenían repercusiones en la vida civil y social. Fue así como la Iglesia fue reuniendo sus normas en diversas codificaciones, actualizándolas según la situación histórica. En nuestros días, nos regimos por el *Código de Derecho Canónico*, fruto de la doctrina del *Concilio Vaticano II*, promulgado en el año 1983. Sus cánones no son inamovibles, sino que, al hilo de las nuevas vivencias de la comunidad eclesial, el Santo Padre –supremo legislador- decide modificar algunos de ellos acomodándolos a la realidad que tenemos delante. En lo que se refiere a la parroquia y a su estructura canónica, el *Código* dedica el Capítulo VI, de la Parte II, Sección II, del Libro II dedicado al Pueblo de Dios (cc. 515-552). No estaría mal repasarlo de vez en cuando.

53. Hoy podemos encontrar varias publicaciones que pueden ayudar a los sacerdotes y a los laicos a entender mejor la estructura canónica de la parroquia⁴². También es necesario tener en cuenta

41 Cfr. San Juan de la Cruz, poema *Olvido de lo criado*, en Letrillas, *Obras completas de San Juan de la Cruz*, BAC, Madrid 2002, p. 143; cfr. Santa Teresa de Jesús, *Libro de la vida*, cap. 8, n. 5, *Obras completas de Santa Teresa de Jesús*, BAC, Madrid 1982, p. 50.

42 Entre ellas podemos encontrar: el volumen que nos ofrece el cardenal Francesco Coccopalmerio, presidente del *Pontificio Consejo para los Textos Legislativos*, publicado por la BAC y cuyo título es “*La parroquia*”, donde se pueden estudiar todos estos aspectos canónicos de manera detallada y profunda. Otra, también muy recomendable por su pedagogía y

la reciente Instrucción publicada por la *Congregación para el Clero* sobre la parroquia titulada *“La conversión pastoral de la comunidad parroquial al servicio de la misión evangelizadora de la Iglesia”*⁴³. Este es un valioso documento que ofrece interesantes reflexiones y consejos, estudiando los aspectos pastorales y jurídicos de la institución parroquial en sintonía con la sociedad actual y las realidades que cada día nos podemos encontrar.

54. Como ya hemos visto a lo largo de estas reflexiones, la parroquia es un organismo vivo, y cada una de sus parcelas y realidades pastorales se rigen por normas que ayudan a la convivencia, al engranaje de la evangelización y a la tarea conjunta con el fin de que el Evangelio llegue con frescura a cada uno de sus rincones. Ello quiere decir que todos los agentes de pastoral que colaboran en la comunidad parroquial, es decir, sacerdotes, laicos y miembros de la vida consagrada, se deben distinguir por un espíritu de comunión eclesial afectiva y efectiva, de tal calidad que desborde los mismos límites parroquiales y se expanda por el territorio diocesano y por toda la Iglesia. Como decía el cardenal Coccopalmerio, la parroquia constituye una comunidad ontológicamente unida que se concretiza cuando *“los fieles, viviendo y coincidiendo en el mismo lugar, se conocen mutuamente, ofrecen la eucaristía en el mismo altar, celebran los sacramentos en la misma Iglesia, rezan con una sola voz, se reúnen en la celebración de las exequias en torno a un hermano difunto que no es para ellos un desconocido, practican juntos, mutuamente, las obras de caridad, toman decisiones en común y, sobre todo, son un apoyo visible el uno para el otro porque se testimonian recíprocamente la fe y la alegría de la vida cristiana ... en la parroquia se realiza, precisamente en cuanto comunidad local, lo que se dice de*

capacidad de síntesis, es la publicada por D. Jesús Martín Gómez, párroco y profesor de Derecho Canónico de nuestra Archidiócesis, titulada *“La parroquia y el arciprestazgo. Dos instituciones en conexión pastoral”*. Ambas publicaciones nos pueden servir para nuestro conocimiento y profundización en el estudio de la parroquia.

43 CONGREGACIÓN PARA EL CLERO, Instrucción *La conversión pastoral de la comunidad parroquial al servicio de la misión evangelizadora de la Iglesia*, de 20 de julio de 2020, BAC-Documentos n. 78, Madrid 2020.

la Iglesia primitiva: ‘Eran un solo corazón y una sola alma’ (cfr. Hch 4,32; 2,42-28)”⁴⁴.

55. Pero, además, cada parroquia tiene cerca otras parroquias, y todas ellas constituyen otra realidad pastoral: el arciprestazgo. Al frente del arciprestazgo se encuentra el arcipreste, que es uno de los sacerdotes de esa zona pastoral de la Archidiócesis. El arciprestazgo tiene la función de coordinar la labor pastoral, contando especialmente con la ayuda de los sacerdotes y laicos que allí se encuentran. A veces es una realidad desconocida por nuestros fieles, quizás porque faltan más presencia o más proyectos pastorales en conjunto. Por ello, y con el fin de que los proyectos pastorales diocesanos sean conocidos por todos, debemos potenciar más la misión del arciprestazgo, asumir tareas conjuntas y, sobre todo, hacer presente y visible nuestra comunión fraterna, tanto sacerdotal como laical.

4.1. El párroco, pastor propio de la comunidad parroquial

56. El párroco es el pastor propio de la parroquia. Dice el Código que la parroquia *“es una determinada comunidad de fieles constituida de modo estable en la Iglesia particular, cuya cura pastoral, bajo la autoridad del Obispo diocesano, se encomienda a un párroco, como su pastor propio”⁴⁵*, y del párroco afirma *“El párroco es el pastor propio de la parroquia que se le confía, y ejerce la cura pastoral de la comunidad que le está encomendada bajo la autoridad del Obispo diocesano en cuyo ministerio de Cristo ha sido llamado a participar, para que en esa misma comunidad cumpla las funciones de enseñar, santificar y regir, con la cooperación también de otros presbíteros o diáconos, y con la ayuda de fieles laicos, conforme a la norma del derecho”⁴⁶*. Ambas nociones están ligadas y

44 Coccopalmerio, F., voz “parroquia” en *Diccionario General de Derecho Canónico*, Tomo V, Universidad de Navarra, Navarra 2012, p. 910.

45 CIC c. 515 §1.

46 CIC c. 519.

responden a lo expresado en el *Concilio Vaticano II*⁴⁷, adquiriendo una mayor riqueza eclesiológica.

57. La Instrucción de la *Congregación para el Clero* anteriormente citada, incide en aspectos de la vida parroquial y de sus responsables que me gustaría señalar. El documento advierte de aquellas tentaciones de clericalización que terminan por mermar la vida de la parroquia. Dice así: *“cuán oportuno es superar tanto una concepción autorreferencial de la parroquia, como una `clericalización de la atención pastoral`. Tomar en serio el hecho de que el Pueblo de Dios «tiene por condición la dignidad y la libertad de los hijos de Dios, en cuyos corazones habita el Espíritu Santo como en un templo», impulsa a promover prácticas y modelos a través de los cuales cada bautizado, en virtud del don del Espíritu Santo y de los carismas recibidos, se convierte en protagonista activo de la evangelización, con el estilo y con las modalidades de una comunión orgánica, tanto con las otras comunidades parroquiales como con la pastoral de conjunto de la diócesis. De hecho, toda la comunidad es el sujeto responsable de la misión, ya que la Iglesia no se identifica solamente con la jerarquía, sino que se constituye como el Pueblo de Dios”*⁴⁸.

58. El párroco, pastor propio de la parroquia, tiene que estar muy atento para evitar esta tentación en la que todos podemos caer. Por eso, *“Será tarea de los pastores mantener viva esta dinámica, para que cada bautizado se considere un protagonista activo de la evangelización. La comunidad presbiteral, siempre en camino de formación permanente, tendrá que ejercer con sabiduría el arte del discernimiento que permita que la vida parroquial crezca y madure, en el reconocimiento de las diferentes vocaciones y ministerios. El presbítero, por tanto,*

47 Cfr. CD nn. 28-32. Es muy interesante el estudio que hace el *Comentario exegético del Código de Derecho Canónico*, Tomo II/2, Eunsa, Pamplona 2002, pp. 1228-1234.

48 CONGREGACIÓN PARA EL CLERO, Instrucción *La conversión pastoral de la comunidad parroquial al servicio de la misión evangelizadora de la Iglesia*, de 20 de julio de 2020, BAC-Documentos n. 78, Madrid 2020, n. 38.

*como miembro y servidor del Pueblo de Dios que le ha sido confiado, no puede reemplazarlo. La comunidad parroquial está facultada para proponer formas de ministerialidad, de anuncio de la fe y de testimonio de caridad*⁴⁹. Por lo tanto, el párroco debe estar acompañado de otros presbíteros que le puedan ayudar (vicarios parroquiales) y de aquellos colaboradores que quieran ofrecer su tiempo y su servicio a la comunidad. Esto le exige una actitud de renovación, de diálogo, de encuentro y de coordinador de esfuerzos pastorales para el bien de la parroquia. El párroco no puede aislarse, actuar por sí sólo, ser “autorreferencial”, o asumir un rol de jefe y súbditos sumisos propio de otras épocas. En la actualidad, la parroquia como familia de familias supera el esquema de la Iglesia piramidal en cuya cúspide se encuentra el párroco, luego los sacerdotes, más abajo las religiosas y por último los laicos. Hoy por hoy, esta mentalidad es un error y un camino que nos lleva a la esterilidad pastoral. Más bien sería vivir esta otra actitud: *“el pastor, que sirve al rebaño con generosa gratuidad, debe formar a los fieles, a fin de que cada miembro de la comunidad se sienta responsable y directamente involucrado en sustentar las necesidades de la Iglesia, a través de las diversas formas de ayuda y solidaridad que la parroquia necesita para llevar a cabo, con libertad y eficacia, su servicio pastoral*⁵⁰.

59. Así pues, a la hora de escoger y nombrar a un párroco entre los sacerdotes del presbiterio diocesano hay que tener en cuenta todos estos factores; no solo conocer la personalidad del sacerdote y su disponibilidad pastoral, sino también discernir adecuadamente las características de la comunidad en la que va a ejercer su ministerio, y establecer el tiempo que durará en su oficio. En este sentido, la Instrucción dice: *“los párrocos, incluso si son nombrados por un ‘tiempo indeterminado’, o antes de la expiración del ‘tiempo determinado’, deben estar disponibles para ser eventualmente transferidos a otra parroquia o a otro oficio, «cuando el bien de las almas o la necesidad o la utilidad de la Iglesia lo requieren».* Es útil recordar que el párroco

49 *Ibíd*em, n. 39.

50 *Ibíd*em, n. 40.

*está al servicio de la parroquia, y no al revés*⁵¹. Esta tarea no es fácil cuando en nuestra Archidiócesis contamos, por ahora y gracias a Dios, con suficientes sacerdotes, doscientas setenta y tres parroquias que atender y otras muchas tareas que asumir (responsabilidades curiales, delegaciones diocesanas, profesores de religión, capellanes de la vida consagrada, etc.). El trabajo de buscar al párroco apropiado es una tarea que lleva tiempo y muchas horas de discernimiento; no son decisiones precipitadas, sino ponderadas con todo el equipo de gobierno que asesora al Arzobispo, examinando cada caso con detenimiento y cariño. Por ello, la llegada del nuevo párroco debe ser acogida como el pastor que viene en el nombre del Señor y como aquel que la Iglesia diocesana con sentido maternal nos envía.

4.2. Los vicarios parroquiales, colaboradores del párroco

60. Los párrocos también pueden tener otras ayudas sacerdotales que les acompañen en la tarea parroquial: los vicarios parroquiales. Ellos suponen un auténtico enriquecimiento para la parroquia, ejerciendo su ministerio sacerdotal en todos los ámbitos de la pastoral que, en coordinación con el párroco, se les asigna. Además, el *Código de Derecho Canónico* permite constituir un vicario parroquial para varias parroquias (cfr. c. 545 §2), especialmente en aquellas zonas en las que la atención pastoral es mucho más amplia. En la mayoría de los casos, son sacerdotes jóvenes –casi recién ordenados– que despliegan todas sus energías juveniles en aquellas tareas que necesitan más empeño y suponen más desgaste físico; en otros casos, son sacerdotes mayores que siguen trabajando por amor a Jesucristo y a la Iglesia, continuando así la entrega y el ímpetu sacerdotal que aún sigue vigoroso a pesar de la edad y los achaques. Nuestros sacerdotes mayores son el tesoro más preciado de la historia evangelizadora de nuestra Archidiócesis de Toledo; todos ellos merecen el homenaje de nuestro cariño y agradecimiento, que nunca será bastante.

51 *Ibidem*, n. 69.

61. Si el papa Francisco recogía en la Exhortación apostólica *Christus Vivit* esa preciosa metáfora que contó un joven de las islas Samoa, en la que “*la Iglesia es una canoa en la que los viejos ayudan a mantener la dirección interpretando la posición de las estrellas, y los jóvenes reman con fuerza imaginando lo que les espera más allá*”⁵², qué bien nos hace pensar que tantos los viejos como los jóvenes pueden ser nuestros sacerdotes diocesanos que guían la “canoa” de la Iglesia particular de Toledo. A unos y a otros quiero expresar mi agradecimiento, mi cercanía y mi aliento para seguir trabajando hasta desgastarnos por amor a Jesucristo.

4.3. Los consejos parroquiales: consejo de asuntos económicos y consejo pastoral

62. Entre las estructuras pastorales que deben existir en la parroquia se encuentran el consejo de asuntos económicos y el consejo pastoral. Es obligatorio por Derecho universal que cada parroquia tenga su propio *consejo de asuntos económicos* que ayude al párroco en la tarea de la administración de los bienes⁵³; no así el consejo pastoral, aunque sea muy recomendable. Ambos consejos suponen una ayuda inestimable para la comunidad y para el párroco, especialmente en aquellas parroquias de gran extensión territorial y de mucha vitalidad apostólica.

63. El *consejo de asuntos económicos* parroquial debe asesorar al párroco -o al equipo sacerdotal si es el caso- sobre las cuestiones financieras, los proyectos que se deben acometer, las posibilidades económicas con las que cuenta, las fuentes de financiación posibles, las intervenciones que deban hacerse en el templo y en las dependencias parroquiales, y en todas aquellas intervenciones que son propias de la *administración ordinaria y extraordinaria* que se rigen por las normas codiciales⁵⁴, solicitando las oportunas licencias al *Consejo de Asuntos*

52 Papa Francisco, Exhort. ap. *Christus Vivit*, n. 201.

53 CIC c. 537.

54 CIC cc. 1273-1289.

Económicos diocesano. No se trata de una fiscalización de los temas económicos, sino de una seguridad y garantía de que los bienes eclesíásticos parroquiales son administrados con el único fin del bien de las almas, norma suprema de la ley en la Iglesia. Además, tener la suerte de poder contar en la comunidad parroquial con personas solventes y expertas en estas materias, es una prueba de buen hacer y de la paternidad con la que debe administrarse los bienes de la comunidad eclesial⁵⁵.

64. En cuanto al *consejo pastoral* parroquial considero que no sólo es recomendable sino también necesario para el mejor servicio a la comunidad cristiana⁵⁶. En efecto, contar con un grupo de personas en el que estén presentes todas las realidades pastorales de la parroquia (sacerdotes, miembros de la vida consagrada, catequistas, jóvenes, etc.), garantiza que la acción evangelizadora de la comunidad llega a todas las partes del territorio parroquial, conociendo detalladamente cada casa, cada familia, cada persona encomendada al cuidado de la parroquia, sean bautizados o no, sean vecinos o extranjeros, sean creyentes o no. Además, contar con el asesoramiento de un *consejo pastoral* preparado y eficaz, avala las decisiones pastorales que en ocasiones no son comprendidas por el resto de la feligresía, especialmente cuando éstas afectan a la sensibilidad de las personas, a las tradiciones del pueblo o a la manera de hacerse, necesitando alguna modificación o purificación para el bien de todos.

65. En el camino de la sinodalidad que debemos vivir en todas las realidades de nuestra Archidiócesis, es necesario contar con estos consejos en el ámbito parroquial, para poder contemplar, discernir y proponer en la vida pastoral (ver-juzgar-actuar). De lo contrario, no superaremos las tentaciones y pecados del clericalismo, la autoreferencialidad, y el clásico “*siempre se ha hecho así*”. Os recuerdo lo que

55 Cfr. CIC c. 1284 §1.

56 El XXV Sínodo Diocesano estableció de manera obligatoria la constitución del consejo pastoral parroquial en los cánones 303-305.

ya os he dicho otras veces: existen las tres “d” más peligrosas de la vida: desánimo, desaliento y desconfianza; no caigamos en este círculo vicioso; y, con la ayuda del Señor, busquemos la colaboración de tantas personas buenas que también quiere trabajar en y por la Iglesia.

4.4. Las asociaciones de fieles de la parroquia

66. En nuestras parroquias nos encontramos con las iniciativas asociativas de los fieles, bien en hermandades y cofradías, bien en movimientos apostólicos o de otro tipo asociativo. Sus fines principales son promover entre sus miembros una vida cristiana más perfecta e impregnar y perfeccionar el orden temporal con el espíritu evangélico, y así dar testimonio de Cristo⁵⁷; en algunos casos, fomentar el espíritu y la vida litúrgicos en los actos de piedad públicos y privados; y en otros, practicar obras de caridad y apostolado sagrado, no sólo entre sus miembros, sino sobre todo con los más necesitados, sin excepción ni distinción⁵⁸. Todas estas realidades asociativas son prueba y testimonio de la labor apostólica de la Iglesia que se concreta, de manera visible y palpable, en la comunidad parroquial. Con su trabajo y laboriosidad, enriquecen a la Iglesia y se convierten en la mano que se alarga hasta los últimos lugares de la parroquia y hasta los más necesitados. Por ello, debemos estimarlas grandemente, fortalecerlas con la atención generosa, procurarles tiempos y espacios de formación, ayudarles en sus necesidades espirituales y promoverlas entre los fieles. Trabajar juntos es una garantía de la comunión eclesial que siempre debe resplandecer entre todas las actividades parroquiales.

4.5. La acción caritativa y social en la comunidad parroquial

67. Otro aspecto importante en la vida de la parroquia es la caridad y las actividades sociales que desarrolla, bien de manera asociativa e institucional –como antes he indicado- a través de las cáritas

⁵⁷ Cfr. CIC c. 225 §2.

⁵⁸ CIC c. 298. Conc. Vat. II, Decr. *Apostolicam actuositatem*, n. 19.

parroquiales, o bien formando grupos de voluntarios. En efecto, como siempre hemos escuchado, vale más un testimonio que mil palabras. Si somos testigos del Resucitado, que tienen el corazón abierto a su Palabra y a la gracia que cada día recibimos en los sacramentos, lo probamos de verdad con la coherencia de vida, testimoniando que somos una comunidad pujante y evangelizadora, en la que los pobres son los primeros en los bancos de nuestras iglesias; ellos deben ser los primeros acogidos, atendidos y cuidados con exquisito cariño. La parroquia siempre debe estar dispuesta a ceñirse la toalla con sencillez y humildad para lavar los pies de los más pobres, es más, de los más pobres entre los pobres; debemos ser la “*Iglesia del delantal*” que nos debemos ceñir todas las mañanas y todos los días. Cuando esto sea algo visible, comprobable y frecuente en la vida parroquial, entonces sentiremos que la misericordia del Señor brota en nuestra comunidad como un torrente de vida, que el Señor nos enriquece con su pobreza (cfr. 2 Cor 8,9), que la semilla del Evangelio da el ciento por uno entre nosotros, que la parroquia es un signo de esperanza para aquellos días en los que las sombras del sufrimiento y la oscuridad pretendan querer atraparnos. Es así como somos parroquia, manantial de vida para la comunidad cristiana. He repetido muchas veces que ninguna parroquia, por muy pequeña que sea, debe prescindir de la institución de Cáritas porque ésta es la misma Iglesia en el ejercicio de la caridad.

68. Las *cáritas* parroquiales y *economatos arciprestales* están siendo una tabla de salvación y de esperanza, especialmente en este año en el que estamos sufriendo las consecuencias económicas de la pandemia. Durante este tiempo estamos comprobando el testimonio indiscutible de las parroquias con su acción caritativa y social. En nuestras comunidades parroquiales nunca deben faltar las actividades de caridad, mucho más cuando tenemos a los pobres en las puertas de los templos en la mayoría de los casos, o en las casas de nuestras parroquias, sin que apenas se note, porque, por pudor y vergüenza, no se atreven a pedir ayuda. Nuestras parroquias sí que conocen cara a cara el rostro de la pobreza y de la indigencia. Os recuerdo que, en mi

carta a las hermandades y cofradías, he insistido en la rehabilitación e implantación de la *limosna penitencial*⁵⁹. Por ello, quiero hacer esta propuesta a las parroquias, recuperando así esta preciosa costumbre que muestra el rostro de la caridad cercana y concreta, y también animaros a colaborar cada vez más y mejor con las cáritas parroquiales y con los economatos arciprestales.

69. Termino este apartado citando al papa Benedicto XVI que en *Deus Caritas est* nos dice lo siguiente: *“El verdadero sujeto de las diversas organizaciones que desempeñan el servicio de la caridad es la Iglesia misma y eso a todos los niveles empezando por la parroquia ... los colaboradores que desempeñan el servicio de la caridad en la Iglesia han de ser ante todo personas cuyo corazón ha sido conquistado por Cristo con su amor, despertando en ellos el amor al prójimo”*⁶⁰.

4.6. Los miembros de la vida consagrada en la parroquia

70. En algunas parroquias contamos con la presencia de la vida consagrada en su diversidad institucional: bien mediante la vida religiosa activa, masculina o femenina, o bien mediante la vida contemplativa u otras realidades de vida consagrada. La presencia de los consagrados en nuestras comunidades parroquiales es una riqueza inmensa que nunca terminaremos de valorar y agradecer suficiente. Las comunidades monásticas son el corazón orante y permanente de nuestra Archidiócesis. El papa Francisco afirma: *“los contemplativos atraídos por el fulgor de Cristo, «el más hermoso de los hijos de los hombres» (Sal 45,3), se sitúan en el corazón mismo de la Iglesia y del mundo y, en la búsqueda inacabada de Dios, encuentran el principal signo y criterio de la autenticidad de su vida consagrada”*⁶¹ ¿Qué sería de nosotros si todas nuestras contemplativas no rezaran por nosotros

59 Cerro Chaves, F. Carta pastoral *Siguiendo sus huellas*, Toledo 2021, n. 32.

60 Papa Benedicto XVI, Enc. *Deus Caritas est*, n. 33.

61 Papa Francisco, Constitución apostólica sobre la vida contemplativa femenina, *Vultum Dei quaerere*, de 29 de junio de 2016, n. 3.

cada día? Seríamos un barco a la deriva al socaire de los vientos, frágiles y vulnerables. ¿Qué sería de nuestra Archidiócesis de Toledo sin las monjas de nuestros conventos?

71. El Señor cuida de nosotros, el Espíritu Santo nos envía a la misión, y las contemplativas de nuestros monasterios alzan sus brazos para que esta tarea nunca desfallezca y no se pierda la sementera. El papa Francisco les dice: *“Queridas Hermanas contemplativas, ¿qué sería de la Iglesia sin vosotras y sin cuantos viven en las periferias de lo humano y actúan en la vanguardia de la evangelización? La Iglesia aprecia mucho vuestra vida de entrega total. La Iglesia cuenta con vuestra oración y con vuestra ofrenda para llevar la buena noticia del Evangelio a los hombres y a las mujeres de nuestro tiempo. La Iglesia os necesita”*⁶². Igualmente, también nuestras parroquias aprecian y agradecen la presencia de la vida contemplativa porque con su oración nos sostienen, poniéndose en la vanguardia de la súplica ante Dios Padre que quiere derramar su misericordia sobre todos los miembros de nuestras comunidades.

72. En la actualidad, en la Archidiócesis de Toledo contamos con treinta y cinco monasterios de vida contemplativa. Como bien sabéis, desde el mes de junio de 2019, estamos llevando a cabo el proyecto diocesano *Con un solo corazón* al que se suma ahora nuevas iniciativas coordinadas por la *Vicaría episcopal para la Vida Consagrada*, como son el *Fondo diocesano de ayuda a los conventos* y los *Amigos de la vida monástica*; de esta manera, deseo salir al paso de las necesidades materiales, espirituales y vocacionales de nuestros monasterios y conventos. Sin duda que debemos seguir promoviendo el proyecto *Con un solo corazón*, apoyando el hermanamiento de las comunidades eclesiales con las comunidades monásticas. Me consta que han sido muchas las hermandades y cofradías que han llevado a cabo el hermanamiento, firmando de manera sencilla, pero solemne, un documento que les vincula afectivamente a la comunidad que han escogido. Igual-

62 *Ibíd*em, n. 6.

mente está ocurriendo con las parroquias, especialmente en aquellas en las que en el pueblo existe un monasterio o un convento. Todo está sirviendo para que la vida contemplativa esté más presente en la vida parroquial y sean partícipes de sus proyectos y expectativas. La fuerza de la oración y de la ofrenda de la vida inmolada en el claustro, tiene y tendrá una fecundidad insospechada para nuestras parroquias.

73. Como dice el Santo Padre: *“Desde el nacimiento de la vida de especial consagración en la Iglesia, hombres y mujeres, llamados por Dios y enamorados de él, han vivido su existencia totalmente orientados hacia la búsqueda de su rostro, deseosos de encontrar y contemplar a Dios en el corazón del mundo. La presencia de comunidades situadas como ciudad sobre el monte y lámpara en el candelero (cf. Mt 5,14-15), en su misma sencillez de vida, representa visiblemente la meta hacia la cual camina toda la comunidad eclesial que «se encamina por las sendas del tiempo con la mirada fija en la futura recapitulación de todo en Cristo, preanunciando de este modo la gloria celestial»⁶³*. Por todo ello, os animo a todos a intensificar estos lazos espirituales y materiales, suplicando al Señor que nos conceda muchas y santas vocaciones para la vida contemplativa.

5. La visita pastoral

74. Queridos sacerdotes y diocesanos: estas reflexiones que he venido haciendo pretenden preparar la visita pastoral a las parroquias de la Archidiócesis de Toledo que deseo comenzar pronto. De esta manera, tendré la oportunidad de visitaros y convivir unos días con vosotros, sacerdotes y laicos; así podré conocer directamente vuestros problemas, vuestros proyectos y vuestras esperanzas. Tengo deseos de iniciar la visita pastoral porque estoy seguro de que serán muchas las cosas que recibiré de cada uno de vosotros. Estoy seguro que será un acontecimiento de alegría fraterna y de estímulo para vuestras comunidades.

63 *Ibidem*, n. 2.

ARZOBISPO DE TOLEDO

75. El *Directorio para el ministerio pastoral de los obispos* dice lo siguiente: “La visita pastoral es una de las formas, confirmada por siglos de experiencia, con la que el Obispo mantiene contactos personales con el clero y con los otros miembros del pueblo de Dios. Es una oportunidad para reanimar las energías de los agentes evangelizadores, felicitarlos, animarlos y consolarlos, es también la ocasión para invitar a todos los fieles a la renovación de la propia vida cristiana y a una acción apostólica más intensa. La visita permite, además, examinar la eficiencia de las estructuras y de los instrumentos destinados al servicio pastoral, dándose cuenta de las circunstancias y dificultades del trabajo evangelizador, para poder determinar mejor las prioridades y los medios de la pastoral orgánica.

La visita pastoral es, por lo tanto, una acción apostólica que el Obispo debe cumplir animado por la caridad pastoral que lo presenta concretamente como principio y fundamento visible de la unidad en la Iglesia particular. Para las comunidades y las instituciones que la reciben, la visita es un evento de gracia y refleja en cierta medida aquella especial visita con la que el ‘supremo pastor’ (1 P 5,4) y guardián de nuestras almas (cfr. 1 P 2,25), Jesucristo, ha visitado y redimido a su pueblo (cfr. Lc 1,68)”⁶⁴.

76. En estos dos párrafos se condensa el objetivo de la visita pastoral. Se trata, por lo tanto, de unos días en los que el Arzobispo tendrá vida parroquial con vosotros, ejerciendo el ministerio sacerdotal como lo hacen vuestros párrocos día a día. No sólo viviré en sus casas, sino que visitaré también las de los feligreses; especialmente quiero encontrarme con los enfermos, a los que tendré el privilegio de llevarles el Santísimo Sacramento y administrarles el sacramento de la Unción. Visitaré las instituciones que dan vida a toda la comunidad humana que vive en la parroquia o en el pueblo: ayuntamientos, escuelas, centros culturales, residencias de ancianos, Cáritas parroquiales, etc. Me reuniré con los consejos pastorales y económicos que estén cons-

64 CONGREGACIÓN PARA LOS OBISPOS, *Directorio para el ministerio pastoral de los obispos Apostolorum successores*, Editrice vaticana, Ciudad del Vaticano 2004, n. 220.

tituidos; conoceré a los miembros de las cofradías y hermandades que allí existan; compartiré horas con los grupos de jóvenes; escucharé y animaré a los catequistas; y así, a todos y a cada uno de los que colaboran y trabajan en la parroquia. Quiero estar y convivir, sobre todo, con los pobres, con los que pasan dificultades económicas, familiares y laborales. Mi presencia pretende ser un poco de bálsamo que pueda aliviar tanto sufrimiento y encender una luz de esperanza entre vosotros. Pero no quiero quedarme solamente aquí, sino que también procuraré acercarme a los alejados, a los que por diversos motivos no se acercan a la parroquia y se sienten defraudados; a ellos también quiero extender mis manos y abrirles las puertas de las parroquias para que entren a formar parte de esta familia y así todos nos podamos sentar en la misma mesa, la Mesa del Señor.

77. Podemos resumir *los objetivos de la visita pastoral* siguiendo el siguiente esquema⁶⁵:

1. La revitalización de las comunidades cristianas.
2. El impulso a la pastoral de la santidad.
3. El incremento de la comunión eclesial.
4. La reanimación de las energías de los agentes de pastoral.
5. La visita pastoral es un acto de naturaleza pastoral.
6. En la visita pastoral, el obispo comparte gozosamente la fe, la esperanza y el amor con que Dios bendice a su pueblo.
7. La visita pastoral debe ser un camino de dinamización de la vida de la parroquia.
8. Es el tiempo para conversar con los sacerdotes no sólo sobre los asuntos pastorales, sino también personales.
9. Después del paso del obispo, la comunidad parroquial debe quedar confirmada en la fe, alentada en su esperanza, unidad en la caridad.

⁶⁵ Cfr. Martín Gómez, J., *Los fieles laicos en la Iglesia y en el mundo. A los veinte años de la exhortación apostólica Christifideles laici*, Instituto Teológico de San Ildefonso, Toledo 2009, pp.146-148.

78. Por su parte, las actitudes espirituales de los fieles ante la visita pastoral deben ser⁶⁶:

1. Durante los días previos a la visita se debe crear un clima propicio para que ésta produzca los frutos deseados. Para ello, os he preparado una catequesis preparatoria y una “lectio divina” para rezar con la comunidad parroquial.
2. En las jornadas de la visita pastoral, propiamente tal, deberíamos crear un clima de mayor oración, personal y comunitariamente. Los fieles deberían participar en la Eucaristía diaria durante esos días.
3. También sería conveniente que, durante los días de la visita pastoral, la comunidad parroquial hiciera algunas privaciones voluntarias, como gesto de austeridad y ofrenda al Señor por los frutos de este acontecimiento tan importante.
4. Los fieles deberían estar atentos a los diversos actos que se programen y participar lo más posible, especialmente a los que estén más relacionados con la vida parroquial.
5. Se ha de transmitir de palabra o por escrito, la celebración de la visita pastoral y el programa de actos, a todos los miembros de la parroquia.
6. La visita pastoral es una oportunidad para conocer más y mejor a nuestro obispo: su significado teológico, jurídico y pastoral.

6. Final

79. Quiero terminar esta carta pastoral con la esperanza de que acogeréis de corazón mis palabras, que seréis benévoloos con las ideas que he querido proponer, y que os vais a preparar para la visita pastoral que pronto comenzaré. Para ello, os añado una pequeña catequesis preparatoria y una *lectio divina* que podéis hacer en los días inmediatos al inicio de la visita.

66 *Ibíd*em, pp. 149-150.

A todos, sacerdotes, vida consagrada y laicos, trabajadores de la viña del Señor en vuestra parroquia, os doy un abrazo cordial y fraterno, y os envío mi bendición.

Toledo, 11 de junio, solemnidad del Sagrado Corazón de Jesús.

✠ FRANCISCO CERRO CHAVES
Arzobispo de Toledo
Primado de España

LA PARROQUIA: MI CASA, MI FAMILIA

Catequesis preparatoria para la visita pastoral

La catequesis que propongo tiene la intención de preparar a la comunidad parroquial para la visita pastoral. Con ella, la parroquia puede revivir y tomar conciencia de su identidad como comunidad cristiana que profesa la misma fe, celebra los sacramentos, ora unida y desarrolla la caridad entre los hermanos como signo del amor de Jesucristo.

Esta catequesis puede darse en una sola sesión o, si se cree conveniente y es posible, en varias sesiones. Sí sería muy oportuno visitar los lugares a los que cada apartado se está refiriendo: el baptisterio, la nave central y el presbiterio.

El esquema catequético que se propone es:

- I. La parroquia: nuestro nacimiento cristiano y la vida sacramental
- II. La parroquia: comunidad de familias
- III. La parroquia: comunidad evangelizadora

1. La fuente bautismal: Comenzamos por el lugar en el que los feligreses han nacido para la Iglesia como hijos de Dios, en la fuente bautismal (si fuese posible, podríamos dirigirnos hacia la pila bautismal de la parroquia). Los textos del Catecismo que propongo comentar son los siguientes:

✓ *En ese lugar recordamos lo que supone el bautismo para cada uno:*

n. 1213: El santo Bautismo es el fundamento de toda la vida cristiana, el pórtico de la vida en el espíritu («*vitae spiritualis ianua*») y la puerta que abre el acceso a los otros sacramentos. Por el Bautismo somos liberados del pecado y regenerados como hijos de Dios, llegamos a ser miembros de Cristo y somos incorporados a la Iglesia y hechos partícipes de su misión: “*Baptismus est sacramentum regenerationis per aquam in verbo*» («El bautismo es el sacramento del nuevo nacimiento por el agua y la palabra»: Catecismo Romano 2,2,5).

ARZOBISPO DE TOLEDO

Otro texto puede ser:

El Bautismo «es el más bello y magnífico de los dones de Dios [...] lo llamamos don, gracia, unción, iluminación, vestidura de incorruptibilidad, baño de regeneración, sello y todo lo más precioso que hay. Don, porque es conferido a los que no aportan nada; gracia, porque es dado incluso a culpables; bautismo, porque el pecado es sepultado en el agua; unción, porque es sagrado y real (tales son los que son ungidos); iluminación, porque es luz resplandeciente; vestidura, porque cubre nuestra vergüenza; baño, porque lava; sello, porque nos guarda y es el signo de la soberanía de Dios» (San Gregorio Nacianceno, Oratio 40,3-4).

✓ *Ante la pila bautismal podemos repasar la mistagogía de la celebración intentando revivir la gracia bautismal. La explicación se encuentra entre los números 1234 y 1245 del Catecismo:*

- 1) La señal de la cruz
- 2) El anuncio de la Palabra de Dios
- 3) La oración de exorcismo que nos libera del pecado
- 4) La unción con el óleo de los catecúmenos
- 5) El agua bautismal
- 6) El rito bautismal, momento esencial y culminante
- 7) La unción con el santo crisma
- 8) La vestidura blanca
- 9) La bendición solemne

✓ *Al terminar, podemos hacer un canto conocido que aúne lo que hemos vivido, por ejemplo: Un solo Señor (CLN n. 708). También se podría renovar las promesas bautismales usando la fórmula de la Vigilia Pascual.*

2. El Bautismo nos hace **hijos de la Iglesia**, miembros del **cuerpo místico de Cristo** (es el momento de volver al lugar escogido para continuar la catequesis). No es un simple gesto, sino algo vivo que compromete la vida y guía la existencia cristiana. Por ello, ahora podemos comentar lo que supone la gracia bautismal que cada año renovamos en la Vigilia

Pascual. También podemos comenzar leyendo el pasaje de la **carta del apóstol San Pablo a los Corintios** (1 Co 12,4-7.12-13):

“Hay diversidad de carismas, pero un mismo Espíritu, hay diversidad de ministerios, pero un mismo Señor, y hay diversidad de actuaciones, pero un mismo Dios que obra todo en todos. Pero a cada cual se le otorga la manifestación del Espíritu para el bien común... Pues lo mismo que el cuerpo es uno y tiene muchos miembros, y todos los miembros del cuerpo, a pesar de ser muchos, son un solo cuerpo, así es también Cristo. Pues todos nosotros, judíos y griegos, esclavos y libres, hemos sido bautizados en un mismo Espíritu, para formar un solo cuerpo. Y todos hemos bebido de un solo Espíritu”.

A la luz de las palabras del Apóstol, **nos podemos preguntar:**

–¿Somos conscientes que al haber sido bautizados en un mismo Espíritu formamos un solo cuerpo y tenemos una unidad básica y fundamental?

–El Espíritu Santo, con sus siete dones, hace surgir los carismas en la comunidad cristiana. Así la parroquia crece y evangeliza: ¿cuáles son los carismas propios de nuestra parroquia?

✓ *El mismo edificio del templo parroquial habla del cuerpo místico de Cristo: las tres naves de la Iglesia son símbolo de la Trinidad que, a su vez, estando en el crucero, dibujan el signo de la cruz (cruz latina o griega). El presbiterio (ábside principal) es figura de la cabeza, y el altar es signo de Cristo, por eso lo besamos y lo veneramos.*

✓ *En el presbiterio tiene lugar los grandes acontecimientos de la vida cristiana: la proclamación de la Palabra de Dios y la celebración de los sacramentos. Podemos explicarlos brevemente y subrayar que el Obispo, en la visita pastoral, hablará desde esos lugares:*

1. La sede
2. El ambón
3. El altar

ARZOBISPO DE TOLEDO

n. 1346: La liturgia de la Eucaristía se desarrolla conforme a una estructura fundamental que se ha conservado a través de los siglos hasta nosotros. Comprende dos grandes momentos que forman una unidad básica:

–la reunión, la liturgia de la Palabra, con las lecturas, la homilía y la oración universal;

–la liturgia eucarística, con la presentación del pan y del vino, la acción de gracias consecratoria y la comunión.

Liturgia de la Palabra y Liturgia eucarística constituyen juntas «*un solo acto de culto*» (SC 56); en efecto, la mesa preparada para nosotros en la Eucaristía es, a la vez, la de la Palabra de Dios y la del Cuerpo del Señor (cf. DV 21).

A partir de los textos citados del Catecismo, **nos preguntamos:**

–*A una persona que viene poco a la Iglesia ¿Sabría explicarle cuáles son los espacios litúrgicos y lo que allí se encuentra?*

–*¿En qué lugar siento que el Señor puede estar más cerca para mí y para los demás?*

II

3. La Parroquia: familia de familias. En la parroquia me encuentro con mis hermanos de la comunidad cristiana que, como yo, también viven allí su fe. Algunos los veo todos los días, otras en algunas ocasiones, y otros casi nunca. La Parroquia es una familia, es más, es familia de familias. Leamos de nuevo varios textos de la Exhort. ap. *Christifideles laici* n. 26:

“La comunión eclesial, aun conservando siempre su dimensión universal, encuentra su expresión más visible e inmediata en la parroquia. Ella es la última localización de la Iglesia; es, en cierto sentido, la misma Iglesia que vive entre las casas de sus hijos y de sus hijas”

...

“La parroquia no es principalmente una estructura, un territorio, un edificio; ella es «la familia de Dios, como una fraternidad animada por el Espíritu de unidad» (LG 28), es «una casa de familia, fraterna y acogedora» (CT 67), es la «comunidad de los fieles». En definitiva, la parroquia está fundada sobre una realidad teológica, porque ella es una comunidad eucarística”.

Resumimos las ideas claves de estos dos textos:

- La parroquia es comunidad eclesial universal.
- La parroquia es la Iglesia que vive en nuestras casas, en nuestros hogares, en nuestras familias.
- La parroquia es “la familia de Dios”, fraternidad cuya fuente es el Espíritu Santo.
- Notas propias de la Parroquia: unidad, fraternidad, acogida, universalidad, comunidad eucarística.

El *Código de Derecho Canónico* (c. 515 §1), ley de la Iglesia, dice que la Parroquia es: *“Una determinada comunidad de fieles constituida de modo estable en la Iglesia particular, cuya cura pastoral, bajo la autoridad del Obispo diocesano, se encomienda a su párroco, como su pastor propio”.*

El contenido esencial de esta definición es:

- La parroquia es una comunidad estable de fieles, reunida por la predicación de la Palabra y la celebración de la Eucaristía.
- Por ello, podemos decir que la parroquia es una comunidad eucarística estable.
- ...Es una comunidad estable en la Iglesia particular, unidad con su pastor diocesano, por medio del párroco, en la misma Eucaristía.
- Cura pastoral: administración de los sacramentos, predicación del Evangelio y ejercicio de la caridad.

Nos preguntamos:

- Nosotros formamos la comunidad parroquial ¿se manifiesta*

*en ella la comunidad eucarística que celebra la salvación?
–¿Nuestra comunidad parroquial se distingue por vivir lo esencial, es decir, la alegría que nos trae Jesucristo Resucitado, Salvador y Redentor del mundo?
–¿Somos una comunidad parroquial alegre, acogedora, ...?
¿qué cosas lo impiden?*

✓ *Al terminar este apartado, podemos cantar: Iglesia Peregrina (CLN n. 408). También se podría rezar todos juntos el Padre nuestro, expresando así que formamos parte de una misma familia.*

III

4. Los trabajadores en la viña parroquial: signo de la comunión y de la unidad de la Iglesia en Cristo. La parroquia nos llama a la misión, al anuncio del *kerigma*, a proclamar el Evangelio por todos los rincones; unidos como trabajadores de la misma viña del Señor en la comunidad parroquial, a ser iglesia en nuestras familias. Leamos el siguiente texto del Concilio Vaticano II:

“La parroquia ofrece un ejemplo luminoso de apostolado comunitario, fundiendo en la unidad todas las diferencias humanas que allí se dan e insertándolas en la universalidad de la Iglesia. Los laicos han de habituarse a trabajar en la parroquia en íntima unión con sus sacerdotes, a exponer a la comunidad eclesial sus problemas y los del mundo y las cuestiones que se refieren a la salvación de los hombres, para que sean examinados y resueltos con la colaboración de todos; a dar, según sus propias posibilidades, su personal contribución en las iniciativas apostólicas y misioneras de su propia familia eclesíastica” (Apostolicam actuositatem n. 10).

San Juan Pablo II dijo también:

“Por eso, los fieles laicos deben estar cada vez más convencidos del particular significado que asume el compromiso apostólico en su parroquia” (Christifideles laici n. 27).

Resumimos las ideas claves:

–La comunión eclesial está presente y operante en la acción personal de cada bautizado.

–Una manera específica de la expresión eclesial es el asociacionismo de los fieles laicos, como son: las hermandades, las cofradías y los movimientos apostólicos.

–El apostolado asociado es un *“signo de la comunión y de la unidad de la Iglesia en Cristo”* (Apostolicam actuositatem n. 18).

–Los criterios de eclesialidad del apostolado asociado son:

- ✓ El primado que se da a la vocación de cada cristiano a la santidad.
- ✓ La responsabilidad de confesar la fe católica.
- ✓ El testimonio de una comunión firme y convencida.
- ✓ La conformidad y la participación en el *“fin apostólico de la Iglesia”*.
- ✓ El comprometerse en una presencia cristiana en la sociedad humana.

El siguiente texto que condensa sintéticamente lo que venimos diciendo:

“Se comprueban en los frutos concretos que acompañan la vida y las obras de las diversas formas asociadas, como son el renovado gusto por la oración, la contemplación, la vida litúrgica y sacramental; el estímulo para que florezcan vocaciones al matrimonio cristiano, al sacerdocio ministerial y a la vida consagrada; la disponibilidad a participar en los programas y actividades de la Iglesia, sea a nivel local [parroquia], sea a nivel nacional [diócesis] o internacional; el empeño catequético y la capacidad pedagógica para formar a los cristianos; el impulsar a una presencia cristiana en los diversos ambientes de la vida social, y el crear y animar obras caritativas, culturales y espirituales; el espíritu de desprendimiento y de pobreza evangélica que lleva a desarrollar una generosa caridad para con todos; la conversión a la vida cristiana y el retorno a la comunión de los bautizados «alejados»” (Christifideles laici n. 30).

ARZOBISPO DE TOLEDO

Las ideas claves que podemos sacar de estas lecturas son:

*La parroquia es la casa común donde se desarrolla la vida activa y apostólica de los laicos.

*La parroquia es familia de familias, donde podemos constatar su especificidad y su eclesialidad.

*La parroquia es lugar que garantiza la comunión eclesial al tiempo que potencia la diversidad de los carismas.

*La parroquia es lugar de “acogida” y de “salida” para todos; especialmente para los laicos que, en virtud de su bautismo, impregnan de sentido evangélico el mundo en el que viven.

Leamos también el siguiente texto del papa Francisco en *Evangelii Gaudium*:

“En una civilización paradójicamente herida de anonimato y, a la vez, obsesionada por los detalles de la vida de los demás, impudorosamente enferma de curiosidad malsana, la Iglesia necesita la mirada cercana para contemplar, conmoverse y detenerse ante el otro cuantas veces sea necesario. En este mundo los ministros ordenados y los demás agentes pastorales pueden hacer presente la fragancia de la presencia cercana de Jesús y su mirada personal. La Iglesia tendrá que iniciar a sus hermanos -sacerdotes, religiosos y laicos- en este «arte del acompañamiento» para que todos aprendan siempre a quitarse las sandalias ante la tierra sagrada del otro (cfr. Ex 3,5). Tenemos que darle a nuestro caminar el ritmo sanador de la proximidad, con una mirada respetuosa y llena de compasión pero que al mismo tiempo sane, libere y aliente a madurar en la vida cristiana” (n. 169).

Nos preguntamos:

–¿Cumplen nuestras actividades parroquiales con los criterios de eclesialidad que nos indica el Magisterio pontificio?

–Nuestra vida de feligreses ¿puede presumir de unidad y comunión con la Iglesia particular, es decir, con la Diócesis y con la parroquia?

–Nuestro compromiso en comunión con la Iglesia ¿nos lleva a

la proximidad con los demás hermanos? ¿también con los alejados?

✓ *Al terminar este apartado, podemos cantar: Anunciaremos tu reino (CLN n. 402). También se podría proclamar el envío misionero del evangelista San Mateo (Mt 28,16-20):*

“Los once discípulos se fueron a Galilea, al monte que Jesús les había indicado. Al verlo, ellos se postraron, pero algunos dudaron. Acercándose a ellos, Jesús les dijo: «Se me ha dado todo poder en el cielo y en la tierra. Id, pues, y haced discípulos a todos los pueblos, bautizándolos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo; enseñándoles a guardar todo lo que os he mandado. Y sabed que yo estoy con vosotros todos los días, hasta el final de los tiempos».

5. Oración final (Oración colecta de la Misa por la Iglesia particular):

Oh Dios, que en cada una de las Iglesias que peregrinan por el mundo manifiestas la Iglesia, una, santa, católica y apostólica, haz que tu familia se una del tal modo a su pastor que, congregada en el Espíritu Santo por el Evangelio y la Eucaristía, manifieste la universalidad de tu pueblo y sea signo e instrumento de la presencia de Cristo en el mundo. Él que vive y reina contigo.

✓ *Se puede concluir la catequesis con un canto a la Santísima Virgen María conocido por los asistentes.*

LECTIO DIVINA

Oración de la comunidad parroquial preparatoria para la visita pastoral

Para la celebración de la lectio divina que propongo se debe buscar un tiempo largo en el que se pueda rezar y contemplar la Palabra de Dios sin las prisas de otras actividades programadas que pongan límites al tiempo escogido, provocando hacer la lectio rápidamente. Tenemos que dejar espacio y tiempo para que el Señor nos hable.

Se puede hacer exponiendo el Santísimo Sacramento en el altar para la adoración. El sacerdote y el ministro que le ayude irán desarrollando el texto. También se puede ambientar con una música serena de fondo, siempre que no distraiga la atención a la Palabra de Dios y el diálogo con el Señor presente en el altar. Como claves sencillas con las que podemos explicar la lectio podrían ser las siguientes:

- ✓ *Qué dice el texto: **lectio**.*
- ✓ *Qué me dice el texto: **meditatio**.*
- ✓ *Qué respondo al texto: **oratio**.*
- ✓ *Cómo dialogo con el Señor: **contemplatio**.*
- ✓ *Qué me pide que haga: **actio**.*

“SU FAMA SE DIFUNDÍA POR TODOS LOS LUGARES»

(Lc 4,37)

LECTIO

Lucas 4, 31-44

Bajó a Cafarnaún, ciudad de Galilea, y los sábados les enseñaba. Se quedaban asombrados de su enseñanza, porque su palabra estaba llena de autoridad.

Había en la sinagoga un hombre poseído por un espíritu de demonio inmundo y se puso a gritar con fuerte voz: «¡Basta! ¿Qué tenemos

que ver nosotros contigo, Jesús Nazareno? ¿Has venido a acabar con nosotros? Sé quién eres: el Santo de Dios».

Pero Jesús le increpó diciendo: «¡Cállate y sal de él!».

Entonces el demonio, tirando al hombre por tierra en medio de la gente, salió sin hacerle daño. Quedaron todos asombrados y comentaban entre sí: «¿Qué clase de palabra es esta? Pues da órdenes con autoridad y poder a los espíritus inmundos, y salen».

Y su fama se difundía por todos los lugares de la comarca. Al salir Jesús de la sinagoga, entró en la casa de Simón. La suegra de Simón estaba con fiebre muy alta y le rogaron por ella. Él, inclinándose sobre ella, increpó a la fiebre, y se le pasó; ella, levantándose enseguida, se puso a servirles. Al ponerse el sol, todos cuantos tenían enfermos con diversas dolencias se los llevaban, y él, imponiendo las manos sobre cada uno, los iba curando. De muchos de ellos salían también demonios, que gritaban y decían: «Tú eres el Hijo de Dios».

Los increpaba y no les dejaba hablar, porque sabían que él era el Mesías. Al hacerse de día, salió y se fue a un lugar desierto. La gente lo andaba buscando y, llegando donde estaba, intentaban retenerlo para que no se separara de ellos. Pero él les dijo: «Es necesario que proclame el reino de Dios también a las otras ciudades, pues para esto he sido enviado».

Y predicaba en las sinagogas de Judea.

Leyendo este texto del evangelista san Lucas vamos a contemplar una jornada de Jesús en el Lago de Tiberias. Allí ha establecido su vida habitual. Él vive en una habitación de la casa común de la familia de Pedro, justo a la entrada. Después de orar, trabajar, predicar y curar a los que se acerca, Jesús descansa y pasa la noche con Pedro y su familia; allí come, duerme y se levanta temprano para orar en lugares solitarios.

Cuando es *sabbat*, Jesús se acerca a la sinagoga que está muy cerca y, después de escuchar a los rabinos, él suele hablar también. Sus palabras y su forma de hablar son distintas, tienen una fuerza y una autoridad que les impresiona; por eso se acercan a él todos los que se sienten interpelados y sufren, especialmente los enfermos y los poseí-

ARZOBISPO DE TOLEDO

dos por el demonio —espíritus inmundos—. Curiosamente, son éstos los que hacen profesión de fe en Jesús, pues se dirigen a él reconociendo que es el *“Santo de Dios”*. Jesús, con voz clara y penetrante les dice: *“¡Cállate y sal de él!”*. El asombro de los asistentes va creciendo, porque una cosa es comentar la Escritura y otra es expulsar los demonios; ellos van captando que Jesús tiene otro origen, es distinto, habla y *“da órdenes con autoridad y poder”*, y el asombro que deja cuando actúa se difunde por todo Cafarnaúm y por las aldeas del lago.

Así, en la sinagoga, caminando por el lago, colaborando con los nuevos amigos que repasan las redes, los hermanos Juan y Santiago, Andrés y Pedro —su anfitrión—, va dejando caer sus palabras, comenta los sucesos de la vida, hablan de las cosas del mar, de los hombres de la montaña. Sin embargo, las intervenciones de Jesús siempre son mensajes que les deja pensativos, les inunda el corazón de ilusiones y esperanzas, les saca la alegría y las ganas de trabajar.

Cuando ya se pone el sol y la jornada termina, Jesús vuelve a casa con su amigo Pedro. Pero la tarea sigue: ahora es la suegra de Pedro la que está enferma; él de nuevo, sin aspavientos, con sencillez y naturalidad, le coge de la mano, le ayuda a levantarse y, sin más, la suegra se cura y se pone a servirles un poco de comida.

Los sucedidos de ese día corren como la pólvora por toda la aldea. Justo cuando se disponen a tomar algo de cena, avisan a Jesús que la puerta la tiene atestada de gente. Allí hay más enfermos, más poseídos por espíritus inmundos, gente con heridas por tantas cosas; sus rostros están llenos de desesperación; sus miradas suplicando el milagro. De nuevo proliferan las confesiones de fe en él: uno dice *“Tú eres el Hijo de Dios”*, otro también lo grita, y otro, ... y así unos cuantos. Jesús, con calma y paciencia, mirando a los ojos de aquellas gentes sencillas y pobres, va curando uno a uno, liberando de sus males uno a uno, ungiendo con su amor uno a uno, porque *“sabían que era el Mesías”*, el ungiendo.

Ante tanto dolor, Jesús se cansa y necesita dejar que su corazón se expanda en el amor infinito del Padre. Así, cuando aún lucen las estrellas en el cielo, sube al monte cercano, donde hay soledad y silencio, y allí,

se sumerge en una oración intensa del amor trinitario que le inunda como el inmenso mar. Él habla al Padre de aquellos hombres, sobre todo, de los nuevos amigos que le ha dado para su misión. Jesús está metido en el corazón del Padre, pero no deja solos a los de Cafarnaún: vela por ellos, reza por ellos, se ilusiona y se alegra por ellos.

Al hacerse de día, Jesús ve venir a sus amigos que le buscan, porque de nuevo la casa de Pedro se ha inundado de gente. Él les atiende, pero no se deja retener y, junto con Pedro y los demás, van también a las aldeas cercanas, a aquellos hombres que gastaban sus vidas en la orilla del lago de Tiberias, donde la vida era apacible, con pocos sobresaltos y contiendas.

Así un día y otro, pero con la alegría y la esperanza siempre brotando en la orilla del lago.

MEDITATIO

El relato evangélico que narra un día de la vida de Jesús predicando, hablando con todos, curando, orando y descansando con los amigos, es el espejo donde también nosotros, los cristianos y miembros de la comunidad parroquial, nos miramos para anunciar el Evangelio, sanar tantas heridas, rezar y compartir la vida con los amigos.

La vida cotidiana del Señor es como la nuestra. Él vive cada acontecimiento ordinario como una ocasión para acariciar a cada hombre, para entrar en el corazón de cada uno, haciendo que su palabra y su mirada nos consuele y nos cure; haciendo que siempre se pueden producir los milagros en el corazón de los hombres. Así, junto con Jesús, los gozos y las esperanzas aparecen en nuestra vida diaria, haciendo que tantos trabajos y tantas ilusiones merezcan la pena.

Jesús hace que lo ordinario se convierta en extraordinario. El Señor puede conseguir que nada impuro se apodere de nuestro corazón, liberándonos de la fiebre del deseo que pretende apoderarse y utilizar el amor que merecen las personas. Por muy mal que nos sintamos o estemos a causa de nuestros pecados, él expulsa al demonio, nos sana y nos recrea, porque para el Señor nada hay imposible. Sólo una cosa

ARZOBISPO DE TOLEDO

debemos hacer: confesar con sencillez y humildad que él es el Mesías, el Hijo de Dios; que Jesucristo es el Salvador, mi único Señor.

Si el Señor se porta tan bien con nosotros, si nos quiere tanto, ¿cómo no decirlo también por todas partes? ¿cómo no compartirlo con mis amigos, con mis familiares? Compartir la alegría y el gozo de habernos encontrado con Jesucristo es el inicio de la misión, la pequeña tarea evangelizadora que a mí me corresponde.

ORATIO

Como respuesta a la Palabra de Dios podemos hacer la oración por la parroquia que toda la Archidiócesis rezó en el 3º Plan Pastoral Diocesano, en el curso 2014-2015. Esta oración reúne muy bien los sentimientos que afloran en la lectura del Evangelio empujándonos a trabajar con Jesús en el día a día de nuestra comunidad parroquial. Hacemos la oración como respuesta a la invitación de Jesús:

*Padre de misericordia, que nos regeneraste por el Bautismo
haciéndonos uno con Cristo, tu Hijo.
Tú nos concedes la gracia de vivir en la parroquia,
comunidad de "familia de familias".
Haz que levantemos los ojos a ti
para que descubramos tu rostro en los hermanos
y les comuniquemos el gozo del Evangelio.
Transforma nuestra parroquia
en una verdadera comunidad de comunidades,
donde se profundice, celebre y viva la fe;
que nuestra parroquia sea hogar de caridad y fuente de esperanza,
para que los pobres sean evangelizados y los sedientos colmen su sed.
Haz de nuestra parroquia escuela de testigos,
para que busquemos a los hermanos alejados,
iluminemos a los extraviados,
mostrándoles el camino de la Casa paterna.
Padre, acoge nuestra oración por medio de la Virgen María,*

*que supo anunciar la alegría y el tesoro de la fe,
tu Hijo muerto y resucitado,
que vive y reina por los siglos de los siglos. Amén.*

CONTEMPLATIO

Para seguir contemplando la Palabra de Dios y al Señor en la vida diaria del lago, reflejo de nuestra vida diaria en la parroquia, os traigo esta narración que el P. José Antonio Moreno Santamaría, sacerdote-guía de nuestras peregrinaciones diocesanas, tiene escrito en su libro⁶⁷. Lleva por título *“Simón de Galilea, a quien más tarde tenga la suerte de encontrarse con el mismo forastero”*, y dice así:

“Mi pueblo no llega a mil habitantes y todos nos conocemos. Sabíamos que había un nuevo vecino, que no había encontrado casa, y vagaba por las calles y se juntaba a los grupillos de gente. Él era de tierra adentro, y, por lo que había de novedad, le gustaba acercarse al agua y ver nuestro trabajo de pescadores.

El sol comenzaba a despuntar sobre las colinas, y yo llegaba a la orilla con el fruto de la pesca. Allí estaba el forastero, curioseando todo. Yo no tenía muchas ganas de hablar, además quedaba el trabajo de recoger y limpiar las redes; pero aquel hombre se acercó y no se cansaba de preguntar, hasta quería echar una mano. En fin, que entablamos conversación. Tenía cerca de treinta años y aún no había formado una familia.

Era de Nazaret. No tenía muy claro lo del trabajo; pero es que tenía muy pocas cosas claras. A mí me cayó bien, y eso que yo tenía todo claro: familia, trabajo, amigos y enemigos.

No sé por qué, pero ese día lo invité a comer.

El sábado lo encontré en la sinagoga. El nazareno hacía preguntas y decía cosas que me gustaban.

Seguimos viéndonos; y algún día nos acompañó en la barca.

67 Moreno Santamaría, J.A., *Siguiendo sus huellas. Guía del peregrino en Tierra Santa*, 5ª Edición, Madrid 2011, pp. 123-128.

ARZOBISPO DE TOLEDO

Al poco tiempo, aquel forastero se convirtió en uno de mi familia, y vivía en mi casa.

Yo llevaba años en Cafarnaún, pero fue aquel forastero el que me llevó a tener nuevos amigos: los de Zebedeo, que me hacían la competencia en el lago, y hasta el publicano Mateo, del que había renegado muchas veces, Felipe que era de Betsaida, mi pueblo, y alguno que era de tierra adentro como Bartolomé, el de Caná.

Y la pesca se convirtió en una disculpa para charlar de lo que aquel hombre quería. Y comencé a ver que él tenía muchas cosas claras, y yo muchas oscuras.

Un día, al llegar a casa, me dejó mosca, porque mi suegra estaba enferma, y cuando él la saludó se puso tan tranquila a preparar la comida. Pero lo más sorprendente fue una tarde. Nos habíamos juntado unos cuantos para charlar y en la casa no cabía un alfiler. Unos graciosos me rompieron el techo y nos pusieron a un tullido ante las narices; yo iba a organizar la bronca, cuando él se puso a hablar con el paralítico; no sé muy bien qué dijo, porque estaba cabreado, pero el caso es que aquel hombre se puso de repente a andar. A partir de ese día mi casa fue un circo, todo el mundo la tomó como suya. Y acudía el centurión por lo de su criado; o Jairo, el de la sinagoga, por su pobre hija ... Me fastidiaba un poco, pero eso me hacía importante.

¿Y mi barca? No os podéis imaginar lo que da de sí algo tan simple. A veces la noche se hace larga y, acabada la faena, mientras se vuelve a casa, alguno aprovecha para echar un sueño. Pues un día, mientras él dormía, empezó a soplar el viento desde el Hermón y aquello se ponía muy feo. Él seguía durmiendo, y cuando nuestros gritos le despertaron, dijo algo así como “¡callad!”, y... yo no sé cuándo nos asustamos más, pues hasta el mismo lago enmudeció, que parecía que alguien hubiese cortado el viento.

Ya os he dicho que él es de tierra adentro, o sea, que de pesca ni idea. Yo soy de aquí de toda la vida, me conozco el lago que hasta podría decir por donde andan los peces. Pues bien, algún día, después de haber estado a verlas venir, ha llegado él y me ha dicho: “echa la red a la derecha”; y hasta los de Zebedeo han echado el día.

Mi barca oyó y vio muchas cosas. Los de Cafarnaún, y los de otros pueblos, solemos ir a pescar a unos treinta kilómetros, hacia el oeste del lago, porque allí desembocan unos manantiales y la pesca abunda. En esa zona tenemos un pequeño embarcadero, y con frecuencia aquello es un hervidero de gente. Él aprovecha para hablar con todos, algunas veces desde la barca. Nos contaba los trabajos de tierra adentro: el sembrador que lucha con la tierra de sementera, o la mostaza que apenas se ve, o la cizaña que estropea la cosecha ... Y lo hacía de tal manera, que todos sabíamos que eso también tenía que ver con nosotros, los del lago. ¡Si mi barca hablase! Es la única que puede hablar no sólo de agua y de peces.

El forastero (¡ah! Se llamaba Jesús) no cambió sólo mi casa y mi barca. Un día cambió mi nombre, y ahora me llaman Pedro.

Con él subíamos a Jerusalén por las fiestas. Y hasta los Jefes se acercaban a hablar con él, o más bien para discutir. Eso me complicó la vida, porque yo nunca había importado nada a los Jefes, y ahora empezaban a fijarse en nosotros.

La verdad es que él hablaba de lo que nos habían dicho nuestros padres, y lo que habían anunciado los profetas; pero él se acercaba a todos, y hasta nos ponía en un compromiso con algunos y algunas que se acercaban. Pero es que decía que Dios era un padre; así lo llamaba él, y nos dijo que así le teníamos que llamar nosotros.

En fin ¿qué deciros? Nos hicimos inseparables. Yo lo pasé muy mal cuando lo mataron; algo nos temíamos, pero es que uno nunca llega a creerse que eso pueda pasar. Y lloré: por mí y por él. Pero aquí viene lo más gordo: que, aunque lo mataron, no le perdí. ¡Os aseguro que yo le vi después! Me siguió acompañando en el lago y diciendo: “¡a la derecha, muchachos!”; charlé con él después de comer unos peces y le dije que siempre podía contar conmigo, que él ya me conoce ... Por eso, todo ha seguido cambiando.

Yo le dejé trabajar conmigo y le di mi casa y mi familia. Él me ha dejado trabajar con él, y me dio amigos y el mundo entero (ya no estoy en el lago de Galilea, aunque algunos me siguen llamando “el pescador”). Y lo más importante: me ha dado a su Padre. ¡No os podéis imaginar

ARZOBISPO DE TOLEDO

lo que puede dar de sí la vida de un pescador!

A veces pienso en la gente de mi pueblo, Cafarnaún. Estaban tan absortos en su trabajo que no le dejaron hablar con ellos; y tan preocupados por su familia, que no le permitieron vivir en sus casas; y tan resignados con los que mandaban, que prefirieron que no les vieran con él ... Y ahora, ellos siguen en el pueblo, ya viejos y sin gente, dormitando el día y velando la noche.

Se emocionaron a veces con él, es cierto; pero prefirieron seguir tranquilos. Y su vida se consume a caballo del tedio y del miedo”.

ACTIO

Repite con frecuencia y vive hoy la Palabra:

“¿A quién enviaré?... Contesté: «Aquí estoy, mándame»” (Is 6,8).

“¿Cómo es que estáis aquí el día entero sin trabajar? ... Id también vosotros a mi viña” (Mt 20,6-7).

“Id al mundo entero y proclamad el Evangelio a toda la creación” (Mc 16,15).

SUBSIDIOS PARA LA VISITA PASTORAL

INTRODUCCIÓN

«La visita pastoral es una tarea apostólica, un acontecimiento de gracia, que reproduce la imagen de aquella singular y maravillosa visita por la cual el “supremo Pastor” (1 P 5,4) y “Obispo de nuestras almas” (1 P 2, 25) Cristo Jesús, “ha visitado y redimido a su pueblo” (Lc 1, 68). Por medio de la visita pastoral el Obispo aparece como el principio y el fundamento visible de la unidad de la Iglesia particular que le ha sido encomendada»⁶⁸.

La visita pastoral tiene varios momentos y comprende varios actos de diversa naturaleza. Entre los que corresponden al Obispo, como pontífice y maestro del pueblo de Dios, destacan aquellas celebraciones litúrgicas, en las que se manifiesta «la Iglesia de Cristo verdaderamente presente en todas las legítimas reuniones locales de los fieles unidos a sus pastores»⁶⁹, y el Obispo actúa como «el principal dispensador de los misterios de Dios, así como el moderador, promotor y guardián de toda la vida litúrgica de la Iglesia que le ha sido encomendada»⁷⁰.

Estas celebraciones litúrgicas son: la Eucaristía, en el curso de la cual el Obispo predica la Palabra de Dios, la administración del sacramento de la confirmación o del bautismo, la visita a los enfermos, la conmemoración especial de los difuntos. Como también, si es oportuno, algunas celebraciones de la Liturgia de las Horas o de la Palabra⁷¹.

Todas estas celebraciones litúrgicas encuentran su centro en la Misa Estacional del Obispo diocesano. Como enseña el Concilio Vaticano II, «la principal manifestación de la Iglesia se realiza en la participación plena y activa de todo el pueblo santo de Dios en las mismas celebraciones litúrgicas, particularmente en la misma Eucaristía, en una

68 *Directorium de pastorali ministerio Episcoporum*, n. 166

69 LG n. 26

70 CD n. 15, cfr. SC n. 41.

71 *Ordenación general del Misal Romano*, n. 22; *Directorium de pastorali ministerio Episcoporum*, n. 168; Ritual del bautismo de niños, nn. 22 y 48.

ARZOBISPO DE TOLEDO

misma oración, junto al único altar, donde preside el Obispo rodeado de su presbiterio y ministros»⁷². Esta Misa Estacional tiene lugar normalmente en la iglesia catedral que, por ser la iglesia del Obispo, es el centro de toda la vida litúrgica diocesana. Pero también se celebra en otras iglesias de la Diócesis, cuando el Obispo se desplaza a ellas, como sucede en la visita pastoral.

La Misa Estacional es, pues, la principal manifestación de la Iglesia particular, de esa porción del pueblo de Dios presidida por el Obispo, «en la que se encuentra y actúa la Iglesia de Cristo, una, santa, católica y apostólica»⁷³.

Para estas celebraciones hacemos alguna indicación sobre: la recepción del Obispo, la Misa Estacional, un formulario de Oración de los Fieles por la Iglesia Local y otras posibles celebraciones, añadiendo la Oración por la visita pastoral.

72 SC n. 41.

73 CD n. 11.

RECEPCIÓN DEL OBISPO

La visita pastoral da comienzo con el rito de la recepción del Obispo por la comunidad parroquial o religiosa.

Preparativos:

- En el lugar de la reserva eucarística o en las gradas más bajas del presbiterio, si el sagrario está en él: reclinatorio o almohadón para arrodillarse el Obispo.
- En el presbiterio, en lugar visible se colocarán: la cátedra del Obispo y los asientos para los presbíteros.
- En la sacristía: alba y estola para el párroco y, si parece, también capa pluvial blanca; albas o túnicas para los ministros.

«El Obispo es recibido de acuerdo con las condiciones del lugar. Si parece oportuno, es recibido y saludado solemnemente por el clero y el pueblo ante la puerta de la iglesia o dentro de la misma. Donde pueda hacerse y parezca oportuno, es conducido hasta la iglesia entre cantos de esta. Esta sobria solemnidad de la recepción del Obispo debe ser un signo de amor y devoción del pueblo al hacia el buen pastor».⁷⁴

En la puerta de la iglesia el Obispo es acogido por el párroco que le ofrece el hisopo con agua bendita, y el Obispo se signa y asperja a los circunstantes. Luego el Obispo hace una breve oración en silencio ante el Santísimo Sacramento y va al presbiterio, donde el párroco, de pie ante el altar, invita a los fieles a orar por el Obispo.

Si se ve conveniente, antes de invitar a la asamblea a orar por el Obispo, el párroco puede dirigirse a él con éstas o parecidas palabras:

Reverendísimo Padre:

La parroquia de N. se alegra de recibir su visita pastoral. En nombre de toda la comunidad parroquial le saludamos y le recibimos como al

74 Cfr. *Caeremoniale Episcoporum*, n. 1179.

ARZOBISPO DE TOLEDO

que viene en nombre del Señor. Le abrimos nuestra iglesia, nuestras casas y nuestros corazones. La visita pastoral es para nosotros un estímulo, un despertar, una llamada a una nueva conciencia, a una mayor actividad. Como responsable de todas y cada una de las comunidades de la Diócesis, usted nos ayudará a revisar nuestra vida cristiana y nuestra acción apostólica, para convertirnos más al Señor y ser cada día más fieles al Evangelio de Jesucristo.

Luego, dirigiéndose a los fieles, les hace ésta u otra invitación semejante:

Y nosotros oremos todos ahora pidiendo al Señor que asista a nuestro Obispo diocesano en la misión que le ha encomendado.

Y, después de una breve oración en silencio, el Párroco dice la colecta por el Obispo diocesano:

Oh Dios, eterno pastor de los fieles,
que diriges y gobiernas a tu Iglesia
con providencia y amor,
te rogamos concedas a tu siervo Francisco,
a quien pusiste al frente de tu pueblo,
la gracia de presidir, en nombre de Cristo,
la grey que pastorea,
y ser maestro de la verdad,
sacerdote de los sagrados misterios
y guía de tu pueblo santo.
Por Jesucristo, nuestro Señor.

Luego el Obispo saluda al pueblo y expone las cosas que van a realizarse durante la visita, y seguidamente dice la oración del titular de la Iglesia o del patrono del lugar, bendice al pueblo, y el párroco despide a los asistentes⁷⁵.

⁷⁵ Cfr. *Caeremoniale Episcoporum*, n. 1180.

MISA ESTACIONAL

A la Misa Estacional debe ser convocado el mayor número posible de fieles; los presbíteros han de concelebrar con el Obispo, y los diáconos, acólitos y lectores tienen que desempeñar su ministerio⁷⁶. «En este caso, el signo de la unidad del sacerdocio y de la Iglesia, que es característico de toda concelebración, se manifiesta de una manera más evidente»⁷⁷. La participación de los presbíteros en la Misa Estacional de la visita pastoral es sumamente recomendable, hasta el punto que «quien concelebra con el Obispo o su Obispo Auxiliar en la visita pastoral puede celebrar además otra misa para utilidad de los fieles»⁷⁸.

Según las circunstancias puede ser conveniente que, después del saludo litúrgico del Obispo y antes de la monición de entrada, el párroco diga unas palabras de saludo y bienvenida al Obispo.

Monición de entrada

Vamos a celebrar la Misa Estacional del Obispo. Nuestro Obispo, que nos preside en nombre de Cristo, ha hecho estación, es decir, se ha parado entre nosotros, para hacernos sentir con más fuerza la presencia del Señor. Y nosotros nos hemos detenido junto a él, para celebrar la presencia del Señor en la Eucaristía. Esta Misa manifiesta de modo especial que el Señor se para entre nosotros, más aún, hace su morada en nosotros. Hoy, junto al Obispo, nuestra comunidad manifiesta a toda la Iglesia diocesana, en la que se encuentra y actúa toda la Iglesia de Cristo.

Oración de los fieles

Según las circunstancias, puede tomarse un formulario propio del día, o el que se propone a continuación por la Iglesia local, con la selección de peticiones y las adaptaciones que convenga.

⁷⁶ Cfr. *Caeremoniale Episcoporum*, n. 119.

⁷⁷ *Ordenación general del Misal romano*, n. 203.

⁷⁸ *Ibidem*, n. 204.

ARZOBISPO DE TOLEDO

No hay que olvidar que esta celebración tiene un especial sentido de ser Iglesia y de ser en la Iglesia, por lo que las intenciones de esta oración deben ser verdaderamente de oración universal. Está muy bien que se añadan peticiones propias al caso, pero el conjunto de la oración debe manifestar su sentido universal.

Ofertorio

Es conveniente que los fieles manifiesten su participación llevando el pan y el vino para la celebración de la Eucaristía, y también otros dones para ayudar a las necesidades de la Iglesia y de los pobres.

Debemos tener en cuenta:

1. Que el canto de ofertorio, o música instrumental, debe acompañar la procesión de ofrendas (ese es su fin) desde que comienza la procesión hasta, por lo menos, que las ofrendas se depositan sobre el altar, o lugar adecuado las que no son el pan y vino. Por tanto, si hay monición, debe hacerse antes de que empiece la procesión, y no en el momento en que las ofrendas son entregadas.
2. Que en la procesión siempre son los primeros los que llevan el pan y el vino.
3. Que las oraciones de presentación del pan y del vino sólo se realizan por el que preside. En ningún caso los fieles que presentan deben hacer oración alguna de presentación o de ofrenda.
4. Que las ofrendas han de ser para la celebración, para las necesidades de la Iglesia, para socorrer a los pobres. Si hay algún otro tipo de ofrendas deben tener relación con la Eucaristía. La verdad de la celebración no admite, pues, ofrendas simbólicas, que no son verdaderas ofrendas⁷⁹.

⁷⁹ Cfr. *Caeremoniale Episcoporum*, n. 145; Nota sobre la ofrenda de los fieles en la Eucaristía, de la Comisión Episcopal de Liturgia, del 2 de febrero de 1990.

VISITA AL CEMENTERIO

CONMEMORACIÓN DE LOS FIELES DIFUNTOS

Es uno de los actos tradicionales de la visita pastoral. La comunidad local que es visitada por el pastor diocesano no puede olvidarse de aquellos de sus miembros que nos han precedido con el signo de la fe y que, en la casa del Padre o en la espera de su total purificación, siguen siendo parte viva de la Iglesia.

Esta conmemoración puede hacerse de dos maneras:

-En el mismo cementerio.

-Al terminar la Misa.

Si la conmemoración de los difuntos tiene lugar a continuación, antes de despedir al pueblo, una vez que el Obispo se encuentra ya en la cátedra, el párroco hace la siguiente monición:

Al terminar esta celebración eucarística, en la que todos los feligreses de esta parroquia de N. nos hemos sentido pueblo de Dios en Iglesia de Cristo, no podemos olvidar a aquellos hermanos nuestros que un día formaron parte de nuestra comunidad aquí en la tierra y hoy, dormidos en el Señor, siguen siendo miembros de esta parroquia desde la casa del Padre o en el lugar de su purificación definitiva.

Oremos de un modo especial por los difuntos que son objeto de nuestro recuerdo (particularmente por los que reposan en este lugar y por los que han muerto desde la última visita pastoral).

Si no son muchos y parece oportuno, pueden leerse los nombres de éstos, añadiendo que se ora también por los que murieron en otros lugares.

ARZOBISPO DE TOLEDO

Seguidamente se entona uno de los cantos que se proponen:

- Acuérdate de Jesucristo.
- Desde lo hondo a ti grito, Señor.
- Si vivimos, vivimos para Dios.

Durante el canto, si se está en el cementerio, el Obispo, llevando la mitra simple, rocía con agua bendita las tumbas más próximas o pasa de un extremo a otro asperjando. Puede usarse el incienso también. La aspersion se hace en silencio.

Terminando el canto, se hacen las preces. El Obispo dice:

Pidamos por nuestros hermanos difuntos a Jesucristo, que ha dicho: «Yo soy la resurrección y la vida; el que cree en mí, aunque haya muerto, vivirá, y el que está vivo y cree en mí, no morirá para siempre».

El párroco o un lector:

Señor, tú que lloraste en la tumba de Lázaro, dignate dar la vida eterna a nuestros hermanos difuntos.

Todos:

Te lo pedimos, Señor.

El párroco o un lector;

Señor, que purificaste a nuestros hermanos en el agua del bautismo y los ungiste con el óleo de la confirmación, dignate admitirlos entre tus santos y elegidos.

Todos:

Te lo pedimos, Señor.

El párroco o un lector:

Señor, que alimentaste a nuestros hermanos con tu Cuerpo y Sangre, dignate admitirlos para siempre en la mesa de tu Reino.

Todos:

Te lo pedimos, Señor.

El párroco o un lector:

Y a nosotros, que los recordamos con dolor, dignate confortarnos con la fe y la esperanza de la vida eterna.

Todos:

Te lo pedimos, Señor.

Cuando la conmemoración no se hace a continuación de la Misa, dicen todos:

Padre nuestro, que estás en los cielos...

El Obispo:

Oh Dios, creador y redentor nuestro, concede a tus siervos difuntos el perdón de todos sus pecados, y que por estas súplicas fraternas alcancen de ti la misericordia que siempre desearon. Tú que vives y reinas por los siglos de los siglos.

Todos:

Amén.

Terminada la oración, el Obispo bendice al pueblo, y el párroco lo despide en la forma acostumbrada.

**ORACIÓN DE LOS FIELES
POR LA IGLESIA LOCAL**

El celebrante:

Oremos a Dios Padre, de quien procede todo bien, para que bendiga a esta comunidad de N. y llene con sus dones a toda la familia humana.

El diácono o un lector:

- Por la Iglesia universal y por el Santo Padre que la preside en el amor, para que sea ante el mundo signo y anuncio de la salvación de Cristo, y no le falten las vocaciones sacerdotales y a la vida consagrada que necesita para cumplir su misión, roguemos al Señor.
- Por nuestra Diócesis de Toledo, para que cada uno de sus fieles crezca en el sentido fraterno y misionero, acercándose a todos, compartiendo con todos y anunciando el Evangelio, roguemos al Señor.
- Por nuestro Obispo N., que nos preside en la caridad, para que el provecho de su grey sea el gozo eterno de su pastor, roguemos al Señor.
- Por los gobiernos de las naciones y las necesidades de todos los hombres, roguemos al Señor.
- Por los pobres, enfermos y todos los que sufren, roguemos al Señor.
- Por los laicos cristianos, para que vivan su corresponsabilidad en la Iglesia y den testimonio de compromiso cristiano en medio del mundo, roguemos al Señor.
- Por el consejo de pastoral, por los catequistas, miembros de Cáritas, por todos los agentes de pastoral y grupos de espiritualidad y apostolado, para que el Señor les dé capacidad de entrega y fidelidad en su misión, roguemos al Señor.
- Por los centros de enseñanza, para que cumplan fielmente con la labor educativa que se les ha encomendado, roguemos al Señor.

- Por todos los que viven en nuestra parroquia, para que Dios dé luz a los incrédulos, perdón a los pecadores y alegría a los que esperan en él, roguemos al Señor.
- Por las familias de nuestra parroquia, para que encuentren fuerza en su fe y sean capaces de cumplir con su misión en la Iglesia, roguemos al Señor.
- Por los religiosos, religiosas y todos los miembros de vida consagrada de nuestra parroquia, para que sirvan al Señor con fervor, vivan según la perfección evangélica y sean signo de fe en nuestra comunidad, roguemos al Señor.
- Por los enfermos de nuestra parroquia, para que Dios les dé salud, paciencia y alegría, roguemos al Señor.
- Por los fieles de esta parroquia que han muerto en la paz de Cristo, para que nuestra intercesión los recomiende ante el Padre y sean introducidos por el Buen Pastor en la asamblea de los santos, roguemos al Señor.
- Por nuestra comunidad parroquial, por su pastor (y todo el clero), para que cada uno, según su propia vocación, se consagre al servicio de Cristo y de sus hermanos, roguemos al Señor.

El celebrante:

Padre bueno, escucha nuestras súplicas,
y concédenos perseverar
en la verdadera fe y en el bien obrar.
Por Jesucristo, nuestro Señor.
R/. Amén.

OTRAS CELEBRACIONES

«Para que aparezca con mayor claridad ante los fieles que el Obispo es el principal dispensador de los misterios de Dios y moderador y custodio de toda la vida litúrgica en la Iglesia a él encomendada, es de desear que en la visita pastoral no administre solamente el sacramento de la Confirmación, sino también alguna vez los demás sacramentos, sobre todo en la visita a los enfermos»⁸⁰.

«Si la Visita se alarga, hágase en la iglesia alguna celebración de la Liturgia de las Horas o alguna celebración de la Palabra de Dios con homilía del Obispo y preces por la Iglesia universal y diocesana»⁸¹.

Si además de los actos estrictamente obligatorios de la visita pastoral, se desea organizar otros, bien de tipo litúrgico, bien de carácter piadoso y popular, para todo el pueblo o para un sector determinado, dichos actos deberán organizarse atendiendo a su naturaleza y leyes propias.

I

Si se trata de Celebraciones de la Palabra de Dios, el motivo elegido dará lugar a que se escojan las lecturas y cantos más apropiados del Leccionario de la Misa. En este sentido el volumen VI (de las misas por diversas necesidades y votivas) ofrece un abundante material.

Debe respetarse el orden de toda Liturgia de la Palabra:

- Canto de entrada
- Saludo del celebrante
- Oración
- Primera lectura

⁸⁰ *Caeremoniale Episcoporum*, n. 1182

⁸¹ *Ibíd.*, n. 1183.

- Salmo responsorial
- Segunda lectura
- Aleluya
- Evangelio
- Homilía
- Silencio
- Oración de los fieles
- Padre nuestro
- Oración final
- Bendición y despedida.

II

Si se trata de una celebración en honor de la Virgen, puede hacerse de varias maneras:

- Canto de la Salve y oración (tomada del Misal, de las misas de la Virgen o del Común, según el tiempo litúrgico).
- Rezo del Rosario, asignando breves lecturas bíblicas alusivas a cada misterio e intercalando algún cántico entre los misterios.
- Celebración de la Palabra (tómese el formulario más adecuado del Leccionario de la Misa, según el tiempo litúrgico).
- Santa Misa (de la fiesta a cuyo misterio alude la advocación o el título de la imagen de la Virgen, o del Común, prefiriéndose la votiva de santa María Virgen, Madre de la Iglesia)⁸².

III

Si se trata de un acto especialmente dedicado a un grupo particular, por ejemplo, enfermos, niños, etc., deberá tenerse en cuenta esta circunstancia y, a ser posible, estas personas deberán participar en la preparación y desarrollo del acto. En todo, caso es conveniente que haya un saludo de una de estas personas al Obispo, una lectura de la Palabra de Dios, unas preces, una alocución del Obispo y la bendición de éste.

⁸² Cfr. Misal romano, p. 983.

ORACIÓN POR LA VISITA PASTORAL

Señor Jesucristo,
concédenos a los fieles de la parroquia de N.
comprender y acoger el misterio de gracia de la visita pastoral,
que nuestro Obispo N. se dispone a realizar en tu nombre.
Que esta visita nos ayude a descubrir el sentido
de nuestra pertenencia a la Santa Iglesia Católica,
a valorar nuestra dignidad de cristianos,
a sentir el compromiso de ser miembros vivos
y activos de tu cuerpo místico.

Haz, Señor, que en la visita pastoral
recibamos tu visita,
que viene a manifestarnos tu amoroso designio
de redención y de paz, a corregir nuestros fallos
y a descubrirnos nuevos caminos de fidelidad
al Evangelio y al Reino de Dios,
para que nuestra vida cristiana,
en medio de la realidad de nuestro mundo,
se sienta fortalecida y sostenida por tu gracia.

Ven, Señor, a visitarnos
mediante el ministerio del que en nombre tuyo
es nuestro padre y pastor.

Nuestras iglesias, nuestras casas, nuestras obras,
y sobre todo nuestros corazones
se abren para recibirte.

Ponemos este encuentro pastoral
bajo la protección de la Virgen María,
Madre tuya y Madre de la Iglesia, y,

ARZOBISPO DE TOLEDO

con la intercesión de [patrono del lugar o titular],
te alabamos, Señor, y te bendecimos,
para que esta visita pastoral sea un acto de amor
al Padre en el Espíritu Santo, por tu mediación.
Tú que vives y reinas por los siglos de los siglos.

R/. Amén.

